OTRA VEZ LA GRANDE EN ESTA CIUDAD

C. FEDERAL. — En la sede de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos se realizó hoy a las 13, el sorteo de la emisión 3791, correspondiente a la jugada de Año Nuevo, la última del calendario del corriente año, cuyo premio mayor es de 30 millones de pesos.

Como en anteriores grandes jugadas —recientemente la de Navidad— se siguió con interés el canto de los premios y también, como entonces, tanto la desilusión de quienes no acertaron como la alegría de los que ganaron, marcaron la tónica en esta oportunidad.

La primera emoción del sorteo de hoy se produjo a las 13.11, cuando fue insaculado el cuarto premio, que correspondió al número 38956, con una recompensa de 750.000 pesos, al que le siguió un minuto más tarde el número 38605, con 380.000 pesos.

Mientras se sucedía el sorteo la expectación iba en aumento, toda vez que habiendo transcurrido más de 50 minutos aún faltaban salir desde el primero al tercer premio.

Cuando habían transcurrido casi dos horas de haberse iniciado el sorteo, esto es, a las 14.55, se cantó la grande, que favoreció al Nº 35.327.

Tres minutos después, salió el tercero, que correspondió al número 37.009. A esta altura, faltaba salir aún el segundo premio, especie de consuelo para quienes habían perdido toda posibilidad de obtener el premio mayor.

LA GRANDE DE SANTA FE

Rosario fue beneficiada nuevamente por la Diosa Fortuna, al salir hoy con el premio mayor el número 35.327, cuyos billetes fueron vendidos en la agencia "Capitol", de Corrientes 835, propiedad de Pedro Trivisonno.

Al cierre de esta edición no se conocía quiénes eran sus felices poseedores, pues los billetes se habían vendido en el mostrador de la agencia, presumiblemente a varias personas.

El tercer premio, número 37.009 se vendió en la Agencia "Los Dos Chinos", y que fue remitido al interior. En cuanto al cuarto, Nº 38.956, lo vendió la misma en el mostrador. El segundo premio fue vendido por la agencia "Ferragutti", de Urquiza 3126.

LOS AUTOS

Con respecto a los autos, los billetes fueron vendidos por la Agencia Tedeschi, de San Lorenzo 2880, y correspondieron al número 22.672.

LOTERIA NACIONAL

$ 30.000.000

35327

$ 3.000.000

30343

$ 1.500.000

37009

$ 750.000

38956

$ 380.000

14186
38605
46959

$ 140.000

5272
6001
6033
20178
21020
31387
31448
32735
41919

$ 80.000

1753
2613
4950
9673
1175
16245
16472
21947
27756
29223
30983
32343
33309
38912
39635
43916
46829

Se Trató a Nivel Presidencial Sobre Diarios Clausurados

C. FEDERAL 30 (Télam). — La jefe de Estado, señora María Estela Martínez de Perón, presidió este mediodía en la Casa de Gobierno una reunión para analizar la situación del personal de los diarios "Crónica" y "La Calle" clausurados hace diez días.

Participaron de la reunión, que se inició a las 12.30, los ministros de Trabajo, Ricardo Otero; del Interior, Alberto Rocamora, y de Bienestar Social, José López Rega, y el secretario de Prensa y Difusión, José María Villone.

De acuerdo a lo informado por voceros del Ministerio de Trabajo, intervinieron además en la audiencia los secretarios adjunto y gremial e interior de la CGT, Casildo Herrera y Alberto Campos, respectivamente; Lorenzo Miguel, integrante de la mesa de las 62 Organizaciones, una delegación del Sindicato de Prensa y de FATPREN, encabezadas por su secretario general Víctor Alvarez, integrada por Juan Carlos Cerro, José Manuel Mora, Walter Operte, Roberto Juárez y Ricardo Agazzi, miembros del Sindicato de Diarios, Revistas y Afines de Capital Federal, presididos por su secretario general Manuel Apicella y René Omar Sauce y Eduardo R. Tamborni; integrantes del Sindicato Gráfico Argentino encabezados por su secretario general Jorge Sacor, quien concurrió acompañado por Pedro José Ranello, Hugo Nader Safi, Alberto Santanello y Víctor Rondina.

Al anunciarse la realización de esa reunión se puso de manifiesto la preocupación de la señora de Perón por hallar una solución adecuada en cuanto al mantenimiento de las fuentes de trabajo para el personal de los diarios "Crónica" y "La Calle".

SOBRE EL DIARIO "CRONICA"

C. FEDERAL, 30 (Télam). — La presidente de la Nación aseguró hoy a dirigentes gremiales el mantenimiento de las fuentes de trabajo para el personal del diario "Crónica" y manifestó que el problema está en manos de la Justicia.

La señora de Perón hizo estas declaraciones durante la reunión con ministros y dirigentes sindicales para considerar la situación de esa publicación; análisis que finalizó a las 13.30.

Imponen Grados a Altos Jefes de las Fuerzas Armadas

C. FEDERAL, 30 (Télam). — La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón presidió esta mañana en la Casa de Gobierno el acto de imposición de grados a los generales, contraalmirantes y brigadieres recientemente ascendidos.

La ceremonia de entrega de insignias y sables se cumplió a las 10.30 en el Salón Blanco con la asistencia de los ministros de Defensa, Adolfo Savino, y de Bienestar Social, José López Rega, los comandantes generales de Ejército, teniente general Leandro Anaya; Armada, almirante Emilio Massera, y Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Fautario, el cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano y otros altos funcionarios.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional y a continuación el cardenal Caggiano bendijo las insignias y sables. Seguidamente el edecán militar, teniente coronel Alfredo Díaz leyó los decretos de ascenso de los oficiales de las tres armas, quienes concurrieron con los uniformes correspondientes al nuevo grado.

Luego la señora de Perón entregó las insignias y sables y finalmente la banda del Regimiento de Granaderos a Caballo ejecutó "Diana de gloria", tras lo cual la presidente se retiró del salón.

Recibieron hoy las insignias correspondientes a sus nuevos grados los siguientes oficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea:

Generales de división: Horacio Aníbal Rivera, Ernesto Federico Della Croce, Alberto Numa Laplane; generales de brigada: Jorge José María Roldán, Fernando Humberto Santiago, José Teófilo Goyret, Joaquín De Las Heras, Abel Edgardo Vilas, Juan Antonio Buasso, José Montes, Oscar Bartolomé Gallino, Angel Ziadi, Rodolfo Clodomiro Mujica, Luciano Adolfo Jáuregui, Adolfo Sigwald, Antonio Domingo Bussi; (intendencia), Rodolfo Ricardo Valverde y (sanidad), Roberto Juan Ortiz.

ARMADA

Vicealmirante: Aldo Alberto Peyronel; contraalmirantes: Horacio González Llanos, Horacio Justo Gómez Beret, Manuel Jacinto García, Julio Antonio Torti, Luis Manuel Casanova, Jorge Isaac Anaya, Luis Alberto Fermani, Eduardo René Fracassi, Gabriel Nuncio Oliva, Angel Mario Pilli, José Amador Calvino y Alberto Mario Schulte.

FUERZA AEREA

Brigadieres mayor: Aly Luis Ipres Corbat y Carlos Alberto López; brigadieres: Roberto Temporini, Aldo Mario Barbuy, Norberto Juan Nestro Sciuto, Raúl Iván Yansen, César Francisco Ferrante, Leopoldo José Gallo, Juan Tomás Cubria, Rubén Luis Bonoris y Mario Miguel Nosenzo.

Al Ejército Rinden Otro Homenaje

LA RIOJA, 30 (Télam). — En la plaza de armas del Batallón de Ingenieros de Construcciones 141 del ejército, se efectuó hoy el homenaje de la C.G.T. riojana a las fuerzas armadas en expresión de reconocimiento de la clase trabajadora a la labor desplegada por las instituciones castrenses en el proceso de reconstrucción y liberación nacional.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.953

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Lunes 30 de Diciembre de 1974

10 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Managua: se Aguarda el Cambio de Rehenes

MANAGUA, 30 (Télam-AFP). — Un avión esperaba esta madrugada a los 30 pasajeros —26 extremistas y cuatro rehenes— que deberá conducir a Cuba para consumar el desenlace del secuestro realizado por el Frente Sandinista de Liberación.

En esferas oficiales, se consideraba hoy lunes como "un hecho" el próximo final del caso iniciado hace más de 50 horas cuando un comando del Frente Sandinista de Liberación irrumpió en una fiesta y tomó como rehenes a trece personas, entre ellas varios altos funcionarios del gobierno nicaragüense, el embajador chileno aquí —general Alfonso Deneken— y otras personalidades.

Los extremistas, ocho según un comunicado oficial, demandaron la liberación de 18 correligionarios presos, la entrega de cinco millones de dólares y la disponibilidad de un avión para abandonar el país, a cambio garantizaban la seguridad de sus prisioneros.

De acuerdo a informes oficiosos tan sólo se esperaba el momento propicio para consumar el desenlace del hecho, tras dos días de tensas, y por momentos angustiosas negociaciones entre los guerrilleros y el régimen del general Anastasio Somoza.

Se supone que ese momento será el amanecer, cuando hay suficiente luz diurna para que el avión, un Boeing 707 de la Línea Aérea Nicaragüense, pueda emprender el viaje de alrededor de dos horas a la capital cubana, cuyo régimen aceptó el domingo recibir a los secuestradores y sus compañeros liberados.

El grupo de extremistas será acompañado, de acuerdo con versiones oficiosas, por el arzobispo de Managua, Miguel Obando, el nuncio apostólico, el colombiano Gabriel Montalvo y los embajadores de España y México aquí José García Bañón y Joaquín Meracdo, respectivamente.

Sin embargo, se ignora en que momento y lugar se producirá el cambio de rehenes entre gobierno y guerrilleros, así como la entrega del dinero exigido, y la hora precisa en que el avión despegará del aeropuerto internacional de "Las Mercedes", de esta capital.

La terminal aérea, entretanto, estaba cerrada al público. Fue desalojada desde la noche del domingo y esta madrugada las medidas de seguridad hacían prácticamente imposible llegar a él.

Entre las personas que fueron desalojadas del aeroparque, había varios familiares de los sandinistas presos que supuestamente serán liberados la lista oficial es desconocida aún.

Entretanto la mansión donde los sandinistas mantenían cautivos a sus rehenes continuaba esta madrugada bajo severa vigilancia militar. Desde poco después de consumado el secuestro, la guardia nacional impide acercarse a la construcción a menos de 500 metros.

Rechaza Cargos un Jefe de Policía

VIEDMA, 30 (Télam). - El jefe de Policía de Río Negro, comandante principal de Gendarmería Mario Benigno Ardanaz, rechazó ayer, en una comunicación dirigida a las Delegaciones de Asociaciones Israelitas (DAIA), "las manifestaciones que maliciosamente se me han atribuido" sobre discriminaciones raciales.

El funcionario dirigió un telegrama a la DAIA —en respuesta a otro que le enviara la entidad— cuyos términos fueron dados a conocer en esta ciudad.

En el mismo señala que "en modo alguno responde al espíritu de desenvolvimiento institucional de la policía de Río Negro, sus jefes y sus cuadros, medidas de discriminación racial".

"La repartición —añade— actúa en y subordinada a la orientación impresa por los gobiernos nacional y provincial y dentro de las normas que informan al derecho a la justicia y al respeto por la persona humana como factores irrenunciables del mundo civilizado, encuadrado en la defensa de la ley y el orden público".

LO QUE FALTABA

MANTUA, 30 (Télam - ANSA). — Fue secuestrado el niño Jesús que adornaba el pesebre de la iglesia parroquial de Becognaga, población de esta provincia de Italia del norte. Los raptores de la sagrada imagen exigen mil liras, chocolate o petróleo para liberarla. Según el párroco, se trataría de la hazaña de unos niños.

Santa Fe: Paro del Transporte

SANTA FE 30, (Télam). — Los choferes de colectivos de esta ciudad paralizaron hoy, en forma sorpresiva, las actividades del servicio de transporte urbano de pasajeros.

Según informaron voceros de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), los trabajadores paralizaron sus tareas "en demanda de la adopción de urgentes medidas por parte de las autoridades municipales, en el setnido de normalizar las distintas líneas del transporte urbano".

Agregaron que los propietarios de colectivos, en los últimos tiempos, procedieron a retirar las unidades de funcionamiento, provocando el desmantelamiento de las distintas líneas.

Opinión de Queraltó

"Dividir a la Argentina Para Poderla Dominar"

C. FEDERAL, 30. (Télam). — El máximo dirigente de la Alianza Libertadora Nacionalista, Juan Queraltó, refiriéndose al actual proceso político argentino afirmó que contra él conspiran por igual "el trotskismo, el capitalismo liberal, el capitalismo de las multinacionales, el sionismo y todos los intereses que son los que se han dividido el mundo en Yalta".

Respondiendo a un reportaje especial de Télam, el dirigente nacionalista expresó que "la sinarquía internacional está tratando por todos los medios posibles de balcanizarnos" y que "quiere convertir la República Argentina en varias republiquetas y así poder nos dominar".

El dirigente aliancista explicó luego que "para ello la sinarquía ha montado una campaña nacional e internacional de desprestigio", y señaló que "casos concretos son el Plan Andinia, la evasión de capitales, la corrupción, la venalidad y la pérdida de patriotismo que constituyen los ingredientes básicos para que esos intereses puedan actuar en nuestro país".

Refiriéndose concretamente al Plan Andinia, Queraltó reveló que "tiene por objetivo final el segregar a la Patagonia de la Argentina, para allí establecer un nuevo estado".

Aludiendo luego al reiterado propósito expresado por sectores marxistas de convertir a la Argentina en un nuevo Vietnam, el dirigente aliancista resaltó que "ese es otro plan que responde a los mismos intereses, ya que tanto el capitalismo internacional como el marxismo están absolutamente de acuerdo en segregarnos y aniquilarnos".

"Por lo tanto —agregó— ya sea la balcanización o el Plan Andinia, para ellos es lo mismo: el objetivo es dividir a la Argentina para poderla dominar".

Incursionando luego en el tema universitario, Queraltó afirmó que "en la universidad se había organizado la escuela de la guerrilla. Allí el estudiante no iba a estudiar sino que iba a ser concientizado por una minoría ínfima para la destrucción del país".

OTTALAGANO: "CUMPLIO UNA TAREA IMPROBA"

"La universidades —dijo— se habían convertido en todo el país en un verdadero caos por la acción de ese sector, pero luego hemos visto que con un poco de orden y solamente exigiendo que el estudiante que quiera estudiar lo haga, y el que no quiera estudiar se quede en casa, en la universidad se modificó ese panorama".

Refiriéndose a la normalización de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Queraltó afirmó que "en este proceso lo que interesan son los fines y no los hombres que están al servicio de esos fines", pero destacó que "en lo que se refiere a Ottalagano creo que cumplió una tarea improba y que merece el respeto y el aplauso".

Se interrogó luego a Queraltó sobre el acto de reaparición pública de la ALN donde, según versiones periodísticas, se habrían entonado algunos cánticos contrarios a grupos étnicos y se habrían vestido uniformes similares a los que usaba la juventud alemana durante el período del nacional socialismo.

Queraltó negó la veracidad de tales versiones, señalando que "el presidente provisional del Senado, José A. Allende, se encontraba presente en el acto y desmintió rotundamente que se hubiesen escuchado cánticos como los mencionados".

"Es campaña de nuestros enemigos para desvirtuar nuestra prédica. Es por eso que quiero aprovechar para aclarar que nosotros no estamos contra los judíos, por su raza o por su religión, sino que estamos contra algunos miembros de esa colectividad que se han convertido en vaciadores de empresas, en elementos para cualquier clase de negociados, que han corrompido y corrompen nuestras juventudes por medio del tráfico de drogas y en fin, contra algunos miembros de esa colectividad que han protagonizado hechos reñidos con la moral".

Interrogado acerca de la ubicación de la Alianza en cuanto a la política económica nacional, Queraltó expresó que "la Argentina necesita un reordenamiento económico de manera sustancial. Hay que poner orden en la casa y junto con él, orden moral. Creo que nuestra economía es distinta a las economías de otros países por ser una economía de riqueza permanente".

INTERMEDIARIO: CANCER

"Nosotros contamos con las vacas y con nuestro trigo mientras las economías de países hermanos están basadas en su cobre, en su estaño o en su petróleo, riquezas que se extinguen. En cambio nosotros tenemos el basamento de una economía con estado de riqueza permanente".

Tras puntualizar que "son varios los factores que han impedido que la Argentina cumpla su rol hegemónico en el continente" el dirigente nacionalista expresó que "con respecto a lo económico, si nosotros no ordenamos nuestra economía, cuidamos al productor y al consumidor, y eliminamos al intermediario, que es el cáncer de nuestra economía, no vamos a poder salir a flote".

Acerca de la necesidad de que se produzca en el país una reforma agraria, Queraltó ha expresado que "estamos de acuerdo en que hay que hacerla en base a la premisa: la tierra para el que la trabaja. Porque no hay que caer ni en el latifundio ni en el minifundio. Hay que estudiar las zonas económicas y tecnificar la producción".

Aludiendo al retorno de la vieja Alianza Libertadora Nacionalista al panorama de la política nacional, Queraltó dijo que "en estos momentos nos hemos ubicado del mismo modo que en 1945, cuando salimos a la calle con los obreros para rescatarlo a Perón de la prisión".

"Cuando salimos a la calle para luchar por los principios de soberanía nacional y soberanía de pueblo, en base al slogan "Braden o Perón", la alianza no dudó un solo instante en apoyar con entusiasmo y fervor al general Perón".

Refiriéndose a los momentos posteriores a 1955, Queraltó afirmó que "la mayoría de los cuadros dirigentes de la alianza estuvieron dispersos, ya en el exilio ya en prisión o prófugos".

"Luchamos durante 18 años para la vuelta de Perón y el año pasado al poder muchos camaradas nuestros volver del exilio y salir de las prisiones, resolvimos reestructurar nuevamente la alianza para que sirva de herramienta en la reconstrucción del país".

Con respecto a la personalidad de la presidente María Estela Martínez de Perón, J. Queraltó enfatizó: "Es una mujer que nos ha impactado, porque se ha entregado totalmente a la lucha por la liberación de nuestra Patria. La vemos con fervor y entusiasmo intentando sacar a la Patria del caos a que la condujeron 18 años de desgobierno".

Drástica Decisión Adoptó Nuestro País

WASHINGTON, 30 (Télam-AFP). — Argentina decidió retirarse del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (ICA), informaron aquí en medios de la Organización de Estados Americanos (OEA).

En una nota al respecto enviada al secretario general de la OEA, Galo Plaza, se lee que el gobierno de Buenos Aires denunció la convención de 1944 mediante la cual se creó dicho instituto.

Los argentinos alegan que la ICA, organismo especializado de la OEA, es inútil ya que sus funciones están aseguradas por la FAO, organismo de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura.

Esta decisión es considerada en la OEA como un rudo golpe para el sistema interamericano y un peligroso precedente.

Es la primera vez que un país miembro de la OEA rechaza de un modo tan categórico la tradicional fórmula de un reparto de tareas complementarias entre las Naciones Unidas y su organismo regional interamericano, en perjuicio de este último.

En los mismos círculos, se teme que esa retirada de la ICA incite a la Argentina a retirarse de otros organismos interamericanos y arrastre por el mismo camino a otros países.

La ICA tiene su sede en Turrialba (Costa Rica). Sus labores son dirigidas desde Washington por el consejo permanente de la OEA, que asegura las funciones de consejo directivo.

De acuerdo con la convención de 1944, la retirada de Argentina de la ICA contará un año después de haber denunciado el documento, es decir en diciembre de 1975.

Argentina contribuye económicamente en este organismo con un aporte de 400.000 dólares por año.

Posible Suba del Marco

BERLIN, 30 (Télam). — Si bien el gobierno de Alemania Federal todavía no se definió al respecto, existe la creencia que en enero próximo el marco alemán experimentará una subida en su cotización internacional, motivada principalmente por la crisis económica que agobia a casi todos sus socios del Mercado Común Europeo y a los Estados Unidos.

De confirmarse estas versiones, Alemania Federal tendría grandes dificultades para mantener el actual ritmo de exportaciones, dado que los precios de sus productos aumentarían en igual proporción. Esto, que debería ser motivo de preocupación, parece tranquilizar a los economistas germanos, pues, de acuerdo a sus teorías, Alemania, al tener que afrontar el mencionado problema, dejaría de ser "el tío rico" del Mercado Común y podría negarse a otorgar los créditos que constantemente le solicitan no sólo sus socios de la Comunidad Europea, sino también naciones ajenas a ella como Yugoslavia (700 millones de dólares) y Alemania Democrática (500 millones).

Nueva Función Para Licastro

C. FEDERAL, 30. (Télam). — En virtud de haber sido designado ministro plenipotenciario presentó hoy su renuncia al cargo de secretario político de la Presidencia de la Nación Julián Licastro.

El decreto respectivo, que lleva el número 2.101/74, fue firmado por la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón y el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Vignes, y designa a Francisco Julián Licastro como funcionario de la categoría "B", ministro plenipotenciario en comisión, en el ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Licastro, a su vez, hizo llegar su dimisión al cargo de secretario político en nota elevada hoy al secretario general de la Presidencia de la Nación, coronel Vicente Damasco.

DESMENTIDA DE VIGNES

C. FEDERAL, 30. (Télam). — "La Argentina en las negociaciones nunca pretende nada, sino que expone sus puntos de vista para poder llegar a un acuerdo", dijo hoy el canciller Vignes al ser requerido por el periodismo sobre despachos telegráficos provenientes de Bolivia y que aluden a un presunto interés de nuestro país sobre los yacimientos de hierro de Mutun (Bolivia).

Los despachos telegráficos recibidos de Bolivia atribuyen al presidente Banzer y al canciller de ese país, declaraciones en el sentido de que Argentina tendría pretensiones en la explotación de dichos yacimientos, versión que con sus declaraciones desvirtuó terminantemente Vignes.

VISITA SUSPENDIDA

C. FEDERAL, 30. (Télam). — El secretario de Estado de Deportes y Turismo, P. Vazquez, suspendió la visita a la sede de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), que tenía programada para el mediodía de hoy.

En la oportunidad el secretario de Deportes se iba a referir a los aspectos organizativos del campeonato mundial de fútbol de 1978 y a las distintas realizaciones en su área específica.

Trabajadores de la Carne Reafirmaron su Apoyo al Gobierno

CAPITAL FEDERAL. — Quedó clausurado el curso de Capacitación Sindical y Adoctrinamiento Político y Técnico para Delegados y Trabajadores de la Carne de Capital y Gran Buenos Aires, realizado en el local perteneciente a la Delegación del Gran Buenos Aires, con el auspicio de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados.

Para destacar el significado de los cursos el secretario general de la federación, señor Constantino Zorila, quien destacó que "la creación de esta escuela sindical a través de la cual se realizaron estos cursos de capacitación para delegados y trabajadores de la carne tuvo su comienzo en lo indicado por el indiscutido líder de los trabajadores argentinos y creador de la doctrina justicialista, teniente general Juan Domingo Perón, quien, desde la CGT manifestó que los trabajadores organizados deben capacitarse y preparar sus cuadros de conducción con el fin de gravitar en la actividad presente y futura del país para corresponder en el accionar del gobierno nacional y popular". Señaló que "en el período inicial de nuestro movimiento que se inició en el año 1945 la función de la capacitación sindical estaba orientada a la formación de dirigentes para defender las instituciones sindicales, consolidar y acrecentar constantemente las conquistas gremiales y la interpretación y aplicación de las leyes laborales".

Continuó: "Luego de la experiencia recogida durante los duros 18 años de resistencia a los regímenes conquistados en el país, y con el retorno triunfal del general Perón a la patria, los trabajadores hemos orientado la capacitación sindical en la defensa de la doctrina nacional justicialista, su dogmátca y su filosofía, para materializarla en la concepción político, económica y social y preparar la legión de trabajadores para los cambios de las estructuras económicas, controlar el comportamiento de la economía nacional y las riquezas de nuestro suelo, para orientarla en la solución hacia los grandes problemas sociales que permanentemente afecta a las masas populares, y superar con la unidad y la capacidad de acción a los sectores que aún hoy pretenden servir a los intereses antinacionales.

"Debemos consolidar —añadió— el poder político del Movimiento Justicialista en forma permanente, para no sufrir nuevas formas de fructraciones, y desterrar todo intento similar al año 1955. Destacando que la principal responsabilidad y accionar actual del movimiento obrero organizado, es defender y respaldar en toda su dimensión al gobierno que ejerce la presidente de los argentinos, la compañera Isabel de Perón, continuadora por mandato histórico de la obra y la doctrina de nuestro creador, el general Perón, seguros que por este camino aseguraremos la reconstrucción y liberación nacional para grandeza de los argentinos y el etér no reconocimieto al general Perón".

Otra Entidad Decidió no Participar en la Comisión pro Casino

En una nota dirigida al director de relaciones públicas de la comuna, el presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, Francisco Román, y el secretario general de la entidad, Eduardo Cimolai, comunican la decisión de la institución empresaria de no participar en la Comisión pro Instalación del Casino en Rosario, proyecto con el que está en desacuerdo.

La nota, remitida a Antonio Merli, dice: "En contestación a su atenta del 29 de noviembre pasado, cumplimos en comunicar a Ud. que el consejo directivo de esta institución consideró la invitación de esa Municipalidad para participar con dos representantes en la Comisión pro-Instalación Casino en Rosario, resolviendo por unanimidad ajustarse estrictamente a los principios para los cuales fue creada nuestra entidad: promoción industrial, desarrollo y defensa de las fuentes de trabajo como base primordial de progreso y paz. En consecuencia no estando de acuerdo con el proyecto en cuestión, los abajo firmantes haciéndose eco del pensamiento de los miembros de su consejo, deciden no integrar comisión alguna a tal efecto".

Fondos del Gobierno Nacional Recibirá hoy el Intendente

Para recibir personalmente distintos beneficios que la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, entregará hoy, a entidades de bien público de distintos lugares del país viajó a Buenos Aires el intendente municipal Rodolfo Ruggeri.

En la oportunidad, el titular de este Departamento Ejecutivo recibirá la suma de 300 millones de pesos moneda nacional, durante un acto que se cumplirá en la quinta presidencial de Olivos.

Las contribuciones, fijadas por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, están destinadas a fortalecer económicamente la acción de entidades de servicio que trabajan para la comunidad.

CONTROL DE PRECIOS

De acuerdo con la decisión del Departamento Ejecutivo de agotar todos los recursos para intensificar la campaña destinada al control de la introducción de productos alimenticios en condiciones reglamentarias y, asimismo, la verificación del cumplimiento de lo previsto de modo expreso en materia de precios de los artículos que conforman la canasta familiar, la intendencia dictó hoy un decreto por el cual dispone afectar con destino a esas misiones específicas a personal de las direcciones de Comercio y Abastecimiento, Inspección General, Inspección Veterinaria y Dirección de Bromatología, se concentrará a tal fin en la primera de esas reparticiones.

La medida tiene también como propósito evitar los abusos que pudieran cometerse con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año y en salvaguarda de los intereses de la población.

Concretamente, se dispone lo siguiente: Dirección de Comercio y Abastecimiento: Todo el personal que estime necesario su titular, cuyas guardias y personal queda sujeto al criterio del funcionario actuante, fundadas en las [illegible] des del cumplimiento de esas tareas.

Inspección General: Dispondrá las guardias que estime necesarias durante el 31 de diciembre con el horario de 7 a 13 y de 14 a 20 y el 1º de enero de 8 a 13; Inspección Veterinaria: Dispondrá guardias durante el 31 de diciembre con el horario de 7 a 13 y de 13 a 19 y el 1º de enero en el mismo horario, y Dirección de Bromatología: Dispondrá guardias durante el 31 de diciembre en el horario de 7 a 19 y el 1º de enero de 9 a 13.

LA INSPECCION DE MAÑANA

El titular de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad resolvió invitar a los periodistas de nuestra ciudad para que acompañen al cuerpo de inspectores en el operativo que realizarán mañana.

Con tal motivo citó a los hombres de prensa para mañana a las 8 en la sede de la repartición para que comprueben el desempeño de los funcionarios comunales. El celo puesto de manifiesto por los inspectores, ha provocado la reacción de comerciantes que transgreden los precios máximos los que diariamente insultan y agreden a los agentes municipales.

JUICIOS QUEDARON SIN EFECTO

La Comuna se Hará Cargo de Unas Deudas

La Asociación Vecinal Echesortu Oeste anunció la feliz conclusión de las gestiones efectuadas ante la Municipalidad en torno al problema suscitado por el ensanche de la calle San Juan entre Avellaneda y Paraná.

En un comunicado, la entidad vecinal indica que la comuna se hará cargo de la deuda ante la empresa constructora y que, en consecuencia, las intimaciones y juicios iniciados contra los frentistas quedan sin efecto.

Los vecinos deberán ahora esperar la nueva facturación que les será enviada por la comuna, con un descuento del 50 por ciento sobre los montos anteriores, en las mismas condiciones y plazos de pago.

AUGURIOS VECINALISTAS

La comisión directiva de la Junta Coordinadora de Vecinales, con la firma de Manuel Silvestre Días, Félix Rici y Héctor Cucurullo, hizo público un saludo a todos los directivos y asociados de entidades vecinalistas de Rosario, a los que les hace llegar al mismo tiempo los mejores augurios de felicidad y ventura personal con motivo de las festividades de fin de año.

"No hay duda —dice el mensaje— que las entidades vecinalistas de la ciudad y la provincia viven y sienten los problemas que a diario aquejan a los vecindarios que representamos. Por ello consideramos que la tarea principal para lograr las soluciones que todos anhelamos es la de fortalecer la organización de la Junta Coordinadora, sin ninguna clase de discriminación y absolutamente ajena a todo sectarismo partidista o religioso, para lograr a corto plazo una verdadera y auténtica unidad de todo el movimiento vecinalista de Rosario y de la provincia.

"Este ha sido el espíritu del reciente congreso vecinalista, realizado en Rosario, que, entre las muy importantes resoluciones que aprobó, recomienda la organización en el año 1975 del congreso vecinalista de la provincia de Santa Fe.

"Brindamos simbólicamente por la paz la felicidad de nuestro pueblo y la unidad del movimiento vecinalista, como un importante aporte al proceso de reconstrucción y liberación nacional; la defensa de la legalidad institucional y el respeto de la autonomía provincial".

INSECTICIDAS CLORADOS NO PUEDEN USARSE

La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación ha recordado a los productores agropecuarios la vigencia de la ley y decreto reglamentario que prohiben el uso de insecticidas en cuya composición se incluyan derivados clorados. Esa prohibición rige, tanto para el tratamiento de plagas que afecten a cultivos, como en la ganadería, para el tratamiento de animales por medio de baños, fumigaciones o aplicaciones locales.

También se señala que el Servicio Nacional de Sanidad Animal (SELSA) ha sido designado organismo fiscalizador del cumplimiento de la ley citada, así como todo lo referente a la aplicación de sanciones y multas.

La Inauguración de Unas Casas Presidió Rosúa

Estuvo en la localidad de Pilar, departamento Las Colonias, el ministro provincial de Gobierno, doctor Roberto Rosúa. En la oportunidad el ministro era acompañado por el subsecretario de Acción Comunal, doctor Rafael González Bertero y el director provincial de Vivienda y Urbanismo, señor Roberto Capriotti.

El ministro se dirigió en primer lugar al Centro Cívico, donde era aguardado por el presidente de la Comisión de Fomento, señor Raúl Griotti y demás miembros del ente; el jefe de policía departamental, inspector mayor D. Mailler y vecinos que le tributaron cordial recepción.

INAUGURA VIVIENDAS

Concluida la audiencia que el doctor Rosúa concedió a los miembros de la Comisión de Fomento, el citado secretario de Gobierno y su comitiva se trasladaron hasta la altura del 1700 de la avenida General Las Heras, donde momentos después se dejaron inauguradas cinco viviendas destinadas a familias de escasos recursos y que conforman el barrio "Evita". Es de destacar que las citadas viviendas fueron construidas en acción mancomunadas entre la comuna local y la Juventud Peronista del lugar, mediante un subsidio otorgado por el ministerio de Gobierno.

La bendición de las viviendas estuvo a cargo del cura párraco Anselmo Bértolo, para posteriormente hacer uso de la palabra el ministro Rosúa y el señor Jorge Gerlero en representación de la Juventud Peronista.

Entre los conceptos más importantes vertidos por el ministro se destaca lo siguiente: "Hace poco más de un año un grupo de jóvenes animosos y entusiastas, con espíritu de renovación y de cambio, plantearon al ministerio de Gobierno la necesidad de construir algunas viviendas para alojar a familias que no las tenían y que necesitaban angustiosamente de ellas, aquí en ciudad de Pilar. Y nos pusimos en la tarea en común; nosotros hicimos un pequeño aporte económico, todo lo demás debía darlo el propio pueblo de Pilar los propios jóvenes animosos y entusiastas de que hablaba".

"De manera que yo debo felicitar sinceramente a quienes participaron de esta pequeña y magnífica empresa, porque éste es un ejemplo que merece ser imitado".

No Abrirán los Bancos

No atenderán al público mañana, como ya es habitual anualmente, los bancos e instituciones afines, como la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. El personal concurrirá a sus tareas, entre las que tiene importancia primordial el balance y cierre de planillas correspondiente, pero los locales permanecerán cerrados al público. El jueves se volverá a atender normalmente.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 31 DE DICIEMBRE

San Silvestre I, papa.

1812 — Combate del Cerrito, donde Rondeau vence a Vigodet.

1823 — Se funda en Buenos Aires el Museo de Historia Natural.

1839 — Alianza entre la provincia de Corrientes y Uruguay, para deponer a Rosas.

1943 — La virgen de Loreto es proclamada Patrona de la aviación argentina.

Exhiben Listas de Suplencias en Cargos Docentes

Informó la Escuela Nacional de Comercio "Capitán General Justo José de Urquiza" que las listas de cargos docentes, de carácter interino y suplente, están en exhibición.

Las solicitudes de reconsideración de puntaje —hizo saber dicho establecimiento de enseñanza, por otra parte— deben ser presentadas hasta el 13 de enero próximo.

Perspectivas en la Cúpula Sindical

CAPITAL FEDERAL. (Especial de SIA para CRONICA). — Las predicciones en el sentido de que la desaparición del general Perón determinaría un cambio fundamental en el futuro del país, no pudieron ser más acertadas. Los ya de por si arduos caminos qué el pueblo estaba destinado a recorrer para recobrar una fisonomía social, más o menos placentera a la luz de la situación mundial que se vivía con la conducción del general Perón, se tornaron de pronto prácticamente intransitables. Es necesario reconocer que, en los distintos medios del quehacer nacional, la muerte de Perón produjo un resquebrajamiento en la, hasta entonces, no muy sólida estructura lograda a través de los 18 años de gobierno de facto y de otros que no lo fueron pero que ni siquiera tuvieron tiempo de concretar una estructura definida y estable.

Para el caso del movimiento obrero, el acontecimiento del que hablamos —indudablemente el más trascendental del año que finaliza— fue quizás el peor que pudo haberse registrado. La conducción ortodoxa de la CGT se vio, de pronto, librada a su propio criterio y a sus propias decisiones. La tutela de Perón había permitido a la "burocracia sindical" actuar con cierta facilidad y soltura para mantener su hegemonía sobre sectores que esgrimían montones de argumentos para condenar su existencia. En otras palabras, la cúpula cegetista se exhibía desenfadadamente como "factor de poder" y actuaba como tal. Pero he aquí que, según se ha podido ver, las cosas han cambiado.

Es cierto que los sucesos que se fueron produciendo pudieron justificar algunas actitudes y aun avalarlas, como por ejemplo la lucha contra el extremismo. Pero también lo es que en algunas acciones, la CGT desnudó su impericia y desubicación por la falta de guía. A tal punto, que debió apelar a medidas importantes —siguiendo el consejo de avisados técnicos en la materia—, como por ejemplo los homenajes a las Fuerzas Armadas y la proclamación de acatamiento incondicional a la señora de Perón.

Lo cierto es que el año que va a comenzar no lleva signos halagüeños para la conducción cegetista. La espada de Damocles que significa el anuncio de "reajuste" de tarifas, unido a los ya casi insoportables incrementos sufridos en el costo de la vida con la consiguiente caída del valor adquisitivo de la población trabajadora, presentan un panorama realmente desagradable para quienes tienen, precisamente, la obligación de defender el nivel de vida de sus representados.

Los constantes anuncios del ministro de Trabajo respecto a la convocatoria de las comisiones paritarias y la libre discusión de salarios —no habrá topes según se insistió— han creado una visible expectativa en todos los sectores gremiales. Los dirigentes deben prever un verdadero enfrentamiento con la inmensa mayoría de las patronales que, según se sabe, no están dispuestas a conceder aumentos de salarios —ni aún bajo formas de mejoras sociales—, si no desaparecen los múltiples y difíciles problemas que han venido reduciendo los niveles de producción a cifras realmente alarmantes.

Sobre este asunto debemos recordar que el secretario de Comercio, contador José Aloatti, ha sido bien claro en sus manifestaciones en relación al ausentismo en la actividad privada, oscilante entre el 20 y el 30 %, y que en algunos casos ocasiona el 70 % de pérdida de productividad.

En relación al tema —mucho más grave si se tiene en cuenta el deterioro económico desabastecimiento, etc., y que el citado funcionario manifestara "que ese ausentismo podría ser la ruina del país"—, podemos opinar que el asunto sería tratado en las más altas esferas, dado que la nueva Ley de Contratos de Trabajo, podría directa o indirectamente ser la causante de esas anomalías.

Ahora se trata de establecer si el elevado ausentismo se remarca por una elevada irresponsabilidad de los trabajadores y empleados (el 20 % a 30 %); por el uso de una seguridad amparada en esa legislación que coarta a las patronales para aplicar sanciones o porque, simplemente, existe una fuerza que se ignora y que en muchos establecimientos —comerciales e industriales—, aplica una suerte de "quinta columna" tendiente a crear serios problemas económicos, procurando sembrar confusión y tratando de llevar el desabastecimiento por baja de producción a guarismos insostenibles. Estas novedades serían, según sabemos, una de las que tendrán prioridad en los primeros días del año próximo, jornada en que la producción se resentirá más —enero, febrero— por la natural ausencia que se registra en los períodos de vacaciones.

Esta circunstancia ha hecho florecer nuevamente las versiones sobre cambios en el gabinete nacional y, en ese aspecto ha vuelto a ponerse en el tapete el nombre del señor Ricardo Otero. Hay quienes dicen que los anuncios de las paritarias, así como el de que en un futuro muy cercano habrá de ponerse coto a los abusos observados en la industria relacionados con el ausentismo obrero, son sólo grandes escollos que el ministro de Trabajo está poniendo en el camino de algún eventual sucesor. De cualquier manera, fuentes responsables señalan que a partir del mes de febrero, o a más tardar de marzo, se podrán observar interesantes cambios en algunas tácticas cegetistas y un acercamiento más estrecho con las 62 Organizaciones para formar un frente común contra "maniobras de ambiciones desmedidas...", accionar que ya tuvo exteriorización con la demostración del jueves 19 de diciembre, motivada en la misa por Eva Perón.

Prorrogan Unos Permisos

Por medio del decreto número 51.320 la intendencia municipal autoriza a los titulares de permisos de libre estacionamiento a gestionar una prórroga hasta el 31 de diciembre de 1975.

La solicitud debe ser presentada en mesa general de entradas acompañada de un sellado municipal de 100 pesos.

Las prórrogas comprenden a aquellos libres estacionamientos otorgados conforme a las disposiciones de la ordenanza Nº 1.940|73, quedando exceptuados del pago del sellado los casos involucrados en el inciso a) de la mencionada ordenanza, que se refiere a los lisiados.

Los responsables que no cumplimenten ese trámite no podrán seguir usufructuando la franquicia que automáticamente caducará.

Por razones prácticas, a fin de documentar la validez de los actuales permisos de libre estacionamiento, se estampará sobre los mismos un sello con la leyenda siguiente: "Prorrogada su validez hasta el 31 de diciembre de 1975" el que deberá estar avalado con la firma del secretario de Gobierno y Cultura y|o de Servicios Públicos, mediante sello autógrafo, refrendadas con la firma del director de Tránsito. Sin este requisito carecerán de valor.

VISITA Y DESPEDIDA

La cónsul del Brasil en nuestra ciudad, señorita Ruth María Balao visitó al intendente Ruggeri para despedirse con motivo de su regreso al país vecino.

Durante el amable diálogo que mantuvieron la señorita Balao manifestó sus deseos de regresar en fecha próxima con carácter de cónsul titular a la legación diplomática de Brasil en nuestra ciudad. También agradeció la colaboración prestada por el titular de la dirección de Turismo de la municipalidad, Antonio J. Merli, y por último deseó el jefe comunal un feliz año 1975.

El señor Ruggeri agradeció y retribuyó los buenos augurios y manifestó su complacencia por el pronto retorno de la señorita Balao a nuestra ciudad.

VACUNACION ANTIRRABICA

Continuando con su campaña de vacunación antirrábica, el Instituto Antirrábico Animal, dependiente de la secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la municipalidad, habilitará locales para proceder a la vacunación de felinos y canes.

Desde el 30 del corriente y hasta el 3 de enero próximo se vacunará gratuitamente en la seccional policial 13ª con el horario de 7.30 a 12, y también en el Club A. Los 11 Unidos, Rueda 3379; Club Deportivo Vila, Servando Bayo 2250; Club Defensores de River Plate, Pasaje Estudiante Aguilar 5150 y Vecinal San Francisquito, San Nicolás Nº 3030. También en su sede de avenida Francia 1040 se vacuna todos los días, de lunes a sábado, de 7.30 a 18.45. Es imprescindible presentar certificado de vacunación anterior.

Asiste a un Acto el Gobernador

El gobernador de la provincia no atendió audiencias en Rosario y permaneció toda la mañana de hoy en Santa Fe. Se trasladó a Rosario por la tarde para asistir a un acto que se realiza a las 16, en el local de la Policía de Menores, calle Dorrego 936, destinado a la inauguración de obras de mejoramiento edilio realizadas en dependencias del citado organismo. También están presentes —la ceremonia se realizaba al cierre de esta edición— el ministro de Gobierno, doctor Roberto Rosúa; legisladores, concejales y otros funcionarios. Posteriormente, a las 19, el gobernador ofrece un agasajo a los representantes de la prensa, con motivo del fin de año.

El Automóvil Club, que Sigue Incorporando Servicios, Inscribe a Socios sin Cuota de Ingreso

Durante el año 1974 se inscribieron en el Automóvil Club Argentino 133.940 nuevos socios, alcanzándose la cifra de 700.000 asociados lo que le ha permitido, a través de los mismos, seguir sirviendo en mayor medida al progreso del país.

Actualmente ha comenzado la recepción de solicitudes de asociación sin el pago de cuota de ingreso, abonando solamente tres cuotas adelantadas.

Previendo una mayor demanda de sus servicios como consecuencia del incremento societario que tradicionalmente se produce en cada promoción, esa entidad amplió y reforzó todo lo referido a la prestación de los diversos servicios y beneficios que brinda.

Entre ellos se destaca el de auxilio mecánico; la compra de 40 nuevas unidades completa con su incorporación una flota de 690 unidades. Y como ya es costumbre reforzará en temporada, para apoyo del turismo nacional, el servicio de auxilio con patrullaje en rutas de la costa atlántica, Bariloche y las bases de atención en Tierra del Fuego.

Durante el corriente año habilitó dependencias en todo el país. Entre las últimas inauguradas figura el expendio de combustible en el Centro Servicial Córdoba", primera etapa de una obra monumental que comprenderá además atención integral del automotor y motel. También se habilitaron puestos de abastecimiento en Esquel (Chubut) y Río Juramento en la provincia de Salta.

Se anuncia también, entre otras, la próxima habilitación de las obras en los balnearios de "Las Brusquitas" en Miramar; "Necochea" y "Rada Tilly" en Chubut, además de los moteles "Choele Choel" y "Gral. Roca", en Río Negro; "Colonia 25 de Mayo", en La Pampa, y el campamento "El Cadillal", en Tucumán.

Todo este esfuerzo está destinado a reactivar aún más los planes de expansión y adecuar el crecimiento de su caudal societario su red servicial, que ya cuenta con 194 estaciones propias y 117 adheridas, 53 hoteles, moteles, y hosterías y 18 recreos, campamentos y balnearios.

También el seguro de automotores que el club ofrece, tiene ahora tarifas más ventajosas con nuevos planes de aseguramiento que incluyen vehículos prendados y una cómoda financiación en cuotas bimestrales para el pago de las primas. Asimismo en materia previsional la cuota social incluye el Subsidio por Fallecimiento en Accidente Automovilístico cuyo monto fue elevado a pesos 5.000.— (M$N 500.000.—).

Las solicitudes de ingreso pueden presentarse en todas dependencias, estaciones adheridas, representaciones y en Casa Central de avenida del Libertador 1850, 5º piso.

A los Militares en Retiro se Abona

Dentro del horario habitual de atención al público, el Banco Provincial de Santa Fe, abona, a partir de hoy en su casa central, los haberes de diciembre y el aguinaldo a beneficiarios del Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares. Esa labor continuará hasta el 20 de enero próximo.

El Camino Pavimentado de Acceso a Zenón Pereyra fue Inaugurado

SANTA FE, 30. — Para dejar inaugurado el acceso pavimentado a la localidad de Zenón Pereyra se trasladó a dicha población el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis.

Acompañaron al primer mandatario santafesino el secretario de Acción Comunal, doctor Rafael González Bertero, y el miembro del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Luis Coggiola. Los funcionarios provinciales fueron recibidos por el presidente de la comuna de Zenón Pereyra, Rudecindo Cariglio, altos representantes comunales y de las fuerzas vivas de esa localidad y por el diputado provincial, doctor A. Borella.

Tras cortar la simbólica cinta, que fue bendecida por el cura párroco, presbítero Antonio Izquierdo, las autoridades se dirigieron a un palco especialmente levantado frente al edificio comunal.

En primer término habló el señor Nelson Forzani, miembro de la comisión pro pavimento, que destacó la importancia que revestía esta obra para la localidad de Zenón Pereyra.

DISCURSO DEL GOBERNADOR

Tras señalar que hace muchos años que viene recorriendo el territorio provincial, el gobernador anunció importantes obras para la localidad de Zenón Pereyra —la continuación del pavimento hasta Esmeralda entre ellas— y señaló: "Cuando veo todas estas obras concretadas no puedo apartar de mi espíritu una figura ya desaparecida, que seguramente está presente en la conciencia de todos ustedes: la de don Rodolfo Prigione".

Destacó seguidamente la labor cumplida por el recordado vecino de esa localidad y añadió "hombres como él son los verdaderos motores, la conciencia de los pueblos; los que empujan, los que hacen, los que logran la concreción de los caminos, los pioneros". De esta forma —agregó el gobernador— se construyen los pueblos, las ciudades, las provincias y los países y por ello "no debemos nunca escatimar el homenaje a quienes lo merecen".

Luego aludió al poderío económico de Santa Fe definiéndola como "segunda provincia argentina" y señaló que está ligado a "la historia definitiva de las instituciones del país". Más adelante, el Dr. Sylvestre Begnis se refirió a la importancia que para su gestión gubernativa reviste el presupuesto de Educación y adelantó que "lograremos llevarla hasta los últimos rincones".

HOGARCITO DON ORIONE

Más adelante, tras dejar inauguradas las obras que vienen realizándose en el edificio del Hogarcito Don Orione, que se levantará en dicha localidad, el doctor Sylvestre Begnis destacó las gestiones realizadas bajo su gobierno en el aspecto sanidad y finalizó expresando que "sólo hay que formar toda una gama de profesionales en donde se los requiera y cada cual en su especialidad, para lograr así el engrandecimiento de nuestra provincia y, por ende, de nuestra Nación".

Fiesta de fin de año Realizará el Jockey Club

El tradicional "dinner dansant" que la comisión directiva del Jockey Club de Rosario realiza en honor de sus asociados y familiares, se llevará a efecto mañana, en las instalaciones del country que posee dicha institución en Fisherton. Tres conjuntos orquestales amenizarán la reunión.

Los pedidos de mesas se atienden telefónicamente por medio del número 56154, mientras que las tarjetas para el acceso deben retirarse en la intendencia del club, de 13 a 19 horas.

Agasajan a Cabrera, Zorila y Luis Rubeo

Serán agasajados esta noche por la Agrupación Peronista del Gremio de la Carne el diputado nacional Luis Rubeo, el secretario general de la Federación del Gremio de la Carne, Constantino Zorila, y el secretario general del Sindicato Industria de la Carne de Rosario, Gerardo Cabrera.

Los dirigentes concurrirán a las 19, al local de la agrupación, en Ayacucho y Tupungato, para agradecer la colaboración prestada por sus adherentes al movimiento peronista. Luego serán agasajados por estos en el Club Ciclón, Saavedra 445, donde se servirá un asado.

Agasajo al Periodismo

Mañana, a las 11.30, en el despacho del jefe de la Unidad Regional II, inspector general Albino Soldani, se realizará el agasajo que las autoridades policiales ofrecerán al periodismo local con motivo de la finalización del año.

De esta reunión participarán además de los representantes de los distintos medios de información, altos funcionarios de la repartición policial.



Estado de la Ruta 13 y Trabajos Realizados

SANTA FE, 30. — Ante publicaciones referidas al estado de la ruta provincial Nº 13, en el tramo comprendido entre la ruta nacional Nº 98 y Progresiva 63 kilómetros, la Dirección Provincial de Vialidad dio un informe en el cual consigna los trabajos realizados en dicha ruta, totalmente destruida por las inundaciones registradas en el norte de la provincia, en los dos últimos años.

La inspección realizada en noviembre último permitió observar que desde la ruta nacional Nº 98, veinte kilómetros al norte, se colocaron 6 alcantarillas de tubos de un metro de diámetro y el camino está habilitado para todo tipo de tránsito. Los 14 kilómetros siguientes al norte se encuentran en malas condiciones porque atraviesan el estero "El payo" y la cañada "La chiva".

También se constató que hasta el cruce con la ruta provincial Nº 32 es transitable; desde allí y por veinte kilómetros al norte, puede transitarse pero a partir de ese punto la ruta termina porque las inundaciones destruyeron completamente el abovedamiento efectuado por Vialidad Provincial.

HOSPITAL SAN JUSTO

SANTA FE, 30. — En el ministerio de Obras Públicas y con la presencia del titular de esa cartera, doctor Ricardo J. Fisher, tuvo lugar la apertura de las propuestas del llamado a licitación pública para la construcción de la segunda etapa del hospital de San Justo. Hubo sólo dos ofertas, una de Enrietto E. C. por 8.186.166 pesos, y otra de Ingesa Ingeniería S. A. por pesos 9.300.000.

Aumentó su Material Didáctico una Facultad

Recientemente la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería —por intermedio de su Centro de Investigación y Capacitación en Trabajo con Tensión— ha incrementado su material didáctico, incoporando equipos y herramientas aptas para trabajar en líneas aéreas y estaciones transformadoras de hasta 220.000 voltios.

Esta adquisición —que supera la suma de 16.000.000 moneda nacional— permitirá a la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería incrementar sus planes de enseñanza y la ayuda y asesoramiento a empresas prestatarias de servicios eléctricos sustentado se ha logrado a través de prolongado lapso y mediante trabajos remunerativos efectuados por el mencionado centro merced a convenios con empresas estatales y privadas de servicios eléctricos, sustentándose el propósito de brindar en lo futuro la realización de tareas de esta índole para todas aquellas empresas que lo soliciten.

Se pretende con esto último realizar trabajos de mantenimientos en dichas empresas cuando razones de urgencia, falta de equipos o de personal —por motivos diversos— hagan necesaria la colaboración de la Facultad ante las mismas, sin por ello entrar en función competitiva con ningún sector.

Tratan Detalles de un Campamento del Colegio Nacional 1

En el Colegio Nacional Nº 1 se efectuará hoy, a las 21, una reunión convocada por la rectora, de alumnos que participarán en un campamento y sus respectivos padres. Se trata del campamento que se efectuará a partir del 2 de enero próximo, en la planta estable del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, cerca del lago Grande, en Futalafquen, parque y reserva nacional Los Alerces, provincia de Chubut.

En la reunión de la fecha se harán las observaciones finales antes del viaje, y se entregarán materiales informativos y didácticos.

MENSAJE A LOS TRABAJADORES METALURGICOS

En un mensaje de fin de año el Movimiento Renovador Metalúrgico Peronista "Lista Azul" hace llegar a todos los trabajadores del gremio un fraternal saludo y augurios para el año que se inicia.

"En el año 1974 —dice el nucleamiento— sufrimos todos los trabajadores del país la pérdida irreparable de nuestro líder y conductor, el teniente general Juan Domingo Perón. En el año 1975 debemos mantenernos unidos más firmemente que nunca para suplir su ausencia y plasmar, a pesar de todas las dificultades que se presentan, una auténtica patria libre, justa y soberana".

El Rincón de la Política

Cuadro de Situación

Quienes confían en la estabilidad institucional y se esfuerzan por conservarla utilizan, como factor dinamizante de la ciudadanía, la promesa de comicios en 1977 que en ella está implícita. Nosotros no somos muy optimistas en cuanto a éso, puesto que las disposiciones que lo establecen son consecuencia de una reforma constitucional practicada por el gobierno de facto mediante la que se modificó la duración de los períodos gubernamentales y se dispuso renovación íntegra y simultánea de los poderes ejecutivos y legislativos de la Nación, las provincias y los municipios, y ese sistema puede ser objeto de cambio en una reforma constitucional de la que se sigue hablando como si fuera cosa decidida, oportunidad en que podría dejarse sin efecto lo introducido por el gobierno militar.

—::—

Los políticos siguen en un fatigoso peregrinaje proselitista por el país, unos con más éxito que otros, pero todos luchando con el profundo descreimiento en que ha caído la ciudadanía que les imputa la responsabilidad de la frustración de sus aspiraciones. Sin embargo, se van definiendo en el panorama político cuatro corrientes cívicas que tienden a encauzarse: el peronismo que trata de afirmarse en su ortodoxia y se muestra dispuesto a utilizar como elemento aglutinante la candidatura a la reelección de María Estela Martínez de Perón; el radicalismo resuelto a sostener su individualidad rechazando toda proposición de frente, que concurriría al comicio con candidatos y listas puras alrededor de una nueva postulación del muy derrotado doctor Ricardo Balbín principal pontífice de la activa campaña que viene realizando el partido, izquierdalegalizada que podría nuclearse alrededor del reconocido Partido Comunista o bien rodeando al Partido Intransigente de Alende, y las corrientes conservadoras que se integrarían en el frente de los partidos provinciales, reproduciendo la Alianza Popular Federalista de Manrique, o en el Partido Federal que organiza este ex candidato. En esta corriente, repitiéndose lo que ocurriera en las elecciones pasadas, un sector absorbería al otro. Quedarían algunos núcleos dispersos de escaso predicamento electoral que no tendrían otra perspectiva que la de integrarse en una de esas tres grandes corrientes: los demócratas progresistas, expertos en alianzas y frentes, fluctuantes desde ya en incorporarse a la corriente conservadora ya sea de nuevo con Manrique, si éste resulta el mejor ubicado, o de "un nuevo brigadier Martínez" si son los otros los que se imponen; las distintas corrientes desprendidas de la Democracia Cristiana que quedarán reducidas a la mínima expresión al ser absorbidas por el actual oficialismo o por el frente de izquierda; el socialismo democrático que puede repetir su última patriada sin que su presencia tenga mayor significación ya que no logró consagrar más candidatos que los electos en Mar del Plata, su aguerrido e inconmovible baluarte, y por último la extrema recalcitrante tan profundamente antidemocrática que reincidiría en proponer el boycot al comicio.

—::—

Para cualquier observador avesado es evidente que la gran fuerza: "la mayoría silenciosa" no ha tomado aún posiciones. Está ubicada en la protesta. No se siente satisfecha con la gestión oficial, pero tampoco se siente interpretada por ninguno de los partidos empeñados en no renovarse. La función de gobierno no se ha hecho sentir en beneficio de la comunidad que sigue agobiada por los mismos problemas que creyó haber solucionado con sus votos de 1973. Se considera que los partidos y sus dirigentes —de esta crítica se salva sólo Francisco Manrique—, están comprometidos en el fracaso de la acción oficial en cuya consideración han sido excesivamente tolerantes. En el seno del partido oficial se lucha por el predominio. El sector político quiere conservar la hegemonía de la conducción y los gremialistas, constituidos en sub-bloque en las cámaras legislativas de la Nación y de las provincias, exigen una mayor participación en la conducción y en la acción legislativa. El choque ocurrirá en abril cuando deba encararse la renovación de las autoridades de las cámaras. Su fracturación le quita atracción, sobre todo cuando se observa una aguda pretensión de eliminar los sellos para convertir lo que pueda quedar del disperso Frejuli en el Partido Justicialista. No se advierten pues los factores aglutinantes que puedan decidir la orientación de "la gran mayoría silenciosa" que es la que en definitiva decide en los pronunciamientos populares.

LUCIANO ESCUDERO

Asociación Mutual de Ayuda Entre Empleados de Caramuto Hermanos

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes la comisión directiva de la "Asociación Mutual de Ayuda entre Empleados de Caramuto Hnos. Sociedad en Comandita por Acciones", convoca a los señores asociados de la entidad a asamblea general ordinaria para el día 31 de enero de 1975 a las 18 horas en el local social de la institución sito en calle Santiago del Estero Nº 573 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración del acta anterior.
2º) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea.
3º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de gastos y recursos, correspondientes al quinto ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 1974, con sus correspondientes proyecto de distribución del superávit y dictamen de la comisión revisora de cuentas.
4º) Aumento de la cuota social a propuesta de la comisión directiva.

San Lorenzo, diciembre 23 de 1974.

JUAN F. LUNA, Secretario — RAUL LUIS CARAMUTO, Presidente

9687-30/12/74



Fuertemente Armado Detienen a un Peligroso Delincuente

En la intersección de calles Gálves y Beruti mientras una brigada de la Sección Robos y Hurtos de la Agrupación Unidades Especiales efectuaba una recorrida de rutina notó la presencia de una persona a la que dio orden de detención. Se trataba del conocido delincuente Guillermo Godoy (a) "Calabaza" argentino de 32 años, de edad domiciliado en calle Riobamba 234 bis sobre quien pesaba orden de captura por robo y atentado calificado a la autoridad.

Ya en poder de los policías se le requisó un bolso que portaba constatándose que en su interior llevaba una escopeta calibre 16 con caño recortado; dos revólveres calibre 38 corto; una pistola calibre 22 corto y un revólver calibre 44 cargado con seis cartuchos de 12 mm., y algunos cartuchos para esas armas.

Al ser conducido a la sección actuante e interrogado, Godoy manifestó que dichas armas eran utilizadas para delinquir a la vez que se declaró autor del robo cometido el 5 de agosto último en el negocio de compra venta de calle Sarmiento 1419, propiedad de Víctor Torres al que se le sustrajo en oro y alhajas por un valor aproximado a los 6 millones de pesos moneda nacional; un asalto contra la firma Sub Productos Químicos y Ganaderos de calle Paraguay 2557, hecho ocurrido el 27 de agosto de donde se apoderó de diversas sumas de dinero a los empleados de la misma y un reloj pulsera así como el asalto del 24 de octubre a la empresa Scram, fábrica de repostatos de calle 9 de Julio 55 de donde se robaron 6.200.000 pesos moneda nacional. En este hecho sus autores, ya que Godoy actuó con otros cómplices se dieron a la fuga en una estanciera de la firma y llevando como rehen a uno de sus miembros al que luego dejaron en libertad en la intersección de calles Virasoro y Beruti.

Se estableció asimismo que Godoy operaba con algunos menores y también con mayores de edad, entre los que se encontraba un delincuente de apellido Junco que hace algún tiempo fuera ultimado en un enfrentamiento con representantes del orden.

Se trata de individualizar y detener a los restantes integrantes de la banda Godoy al que se ha puesto a disposición de la justicia competente. Las investigaciones han estado a cargo del jefe de la dependencia, comisario principal Mario Ramón Ayup; del subjefe sub comisario Carlos Mario Croci con la colaboración de los empleados Gerardo Ifran Manuel Tizón y Juan González.

DESAPARECIDA

La señora Ramona Adelina Miño de Cabrera, de 23 años, salió de su hogar el 7 del corriente para dirigirse hacia Santa Elena (Entre Ríos), acompañada de su hijita de dos años y nueve meses, Sandra Noemí. Según las referencias obtenidas por su esposo, que viajó allí posteriormente, la señora de Cabrera habría regresado a Rosario el 13 del actual, cosa que no ha ocurrido sin embargo.

La señora de Cabrera perdió recientemente un familiar muy querido, razón por la cual se sospecha que pudo haber quedado afectada anímica y psíquicamente y bajo los efectos de una amnesia. Por este motivo se ruega hacer llegar cualquier referencia sobre ella y su pequeña hijita en Lamadrid 393 o en nuestra redacción.

EDICTOS

LEVIS ELDER QUATTONI
Inscripción de Martillero

Se comunica que el señor Levis Elder Quattoni, argentino, de 39 años de edad, casado, L. E. Nº 6.011.381, D. M. 38, con domicilio en calle Castellanos Nº 908 de Rosario, ha solicitado su inscripción como martillero en la matrícula respectiva ante el Registro Público de Comercio de Rosario. Secretaría, Rosario, 10 de diciembre de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.

Nº 9849 13 al 23|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ida Matilde Antonelli o Ida Marilde Antonelli por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Ha sido habilitado el feriado para la publicación de los edictos durante el mes de feria. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 9926 30|12 al 13|1|75.

Murió un Hombre Herido por su ex Compañera

En la seccional 14ª de policía se presentó en forma espontánea Luisa María Iderhaus argentina de 46 años de edad que se domicilia en calle Camilo Aldao 1957 manifestando que cuando se encontraba en el interior de la finca con su concubino Santos Velázquez argentino de 39 años, soltero se hizo presente Luis Roberto Gorosito argentino de 33 años soltero que vive en calle Virasoro 3784.

Agregó la mujer que este último era su ex concubino y que entre ambos se originó una acalorada discusión por lo que aquella lo amenazó con un revólver. En el forcejeo que se produjo a la Iderhaus según propias manifestaciones se le escapó un tiro que fue a herir en la cabeza a Gorosito, al que se le trasladó al Hospital Central Municipal.

Al intervenir la policía la heridora y Velázquez quedaron detenidos en la misma seccional pero su situación se agravó dado que horas después se produjo la muerte de Gorosito.

LESIONES CULPOSAS

Oscar Sainz argentino de 25 años, soltero domiciliado en calle Laprida 1238 sexto piso departamento "B" circulaba en el automóvil marca Torino, chapa patente S-208533 por calle San Juan y al llegar a Carriego entró en colisión con el rastrojero chapas S-283702 que conducía Seferino Collado que vive en Pedro Lino Funes 1440.

Como consecuencia del impacto, el segundo de los vehículos se desplazó hacia la ochava noroeste y tras ascender a la acera embistió a Cayetana González de Guardia, argentina de 79 anos su casa calle Mario Casas 975 quien sufrió escoriaciones múltiples y traumatismo de cráneo por lo que debió ser internada en el Hospital Italiano.

Roban Dinero en Efectivo, Alhajas y Otros Efectos

En las últimas horas se produjeron diversos robos en nuestra ciudad, según informan partes de la Oficina de Prensa de la Jefatura. Uno de ellos fue denunciado por José Flor de Lis argentino de 43 años, que vive en calle Paraguay 4680 en representación del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, quien manifestó que en el momento en que se hallaba en el interior del local situado en San Martín y Ayolas fue amenazado por dos desconocidos, quienes armados con revólveres le exigieron la entrega de 1.530 pesos ley, a la vez que despojaron a varios empleados de sus alhajas y dinero dándose a la fuga de inmediato en el automóvil Ford Falcon modelo 1974, chapa patente S-259707 del denunciante que poco después fue localizado en la calle Centeno a la altura del 500.

EFECTIVOS Y OTROS OBJETOS

En la seccional 4a, denunció Pedro Blasco, argentino casado de 58 años que vive en calle Cochabamba 21 que dos jóvenes armados tras de amenazarlo le sustrajeron la suma de 600 pesos ley en efectivo y a su esposa 4 anillos de oro, 5 esclavas del mismo metal un collar de perlas y una pulsera de oro todo lo cual fue avaluado en 20.000 pesos.

ROBO EN VILLA DIEGO

Se presentó en la comisaría 29ª (Villa Diego), Rubén Lagiraudais argentino de 42 años casado con domicilio en calle San Martín 123 de la mencionada localidad para denunciar que entre las 21 y 22 de ayer, penetraron desconocidos en la finca de donde sustrajeron artículos del hogar alhajas y 600 pesos en efectivo. Avaluó lo robado en unos 20.000 pesos.

SUSTRAJO UNA REMERA

Personal policial detuvo en el interior de la tienda La Favorita a Clementina Gérez de García argentina de 47 años, casada domiciliada en Los Pinos 1580 al ser sorprendida en momentos en que robaba una remera.

SINDICATO UNIDOS PETROLEROS DEL ESTADO

FILIAL SAN LORENZO

COMUNICADO

AMBITO REPRESENTACION GREMIAL

Se informa a los compañeros afiliados, texto de la Resolución del Ministerio de Trabajo Nº 599 que dice:

Artículo 1º — Determinar que corresponde a la ASOCIACION DEL PERSONAL SUPERIOR Y DIRECTIVO DE Y.P.F., ASOCIACION DEL PERSONAL JERARQUICO DE Y.P.F. DE LA ZONA LA PLATA, ASOCIACION DEL PERSONAL SUPERIOR Y DIRECTIVO DE Y.P.F. EN CUYO Y ASOCIACION DEL PERSONAL SUPERIOR Y DIRECTIVO DE Y.P.F. ZONA NORTE, la representación gremial del personal que se desempeña exclusivamente en las categorías de Jefe de Departamento y las superiores a la misma o los cargos jerárquicos equivalentes a dichas categorías conforme la estructura orgánica de la empresa YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES, correspondiendo la representación íntegra del resto del personal a los Sindicatos adheridos a la FEDERACION DE SINDICATOS UNIDOS PETROLEROS DEL ESTADO.

Art. 2º — Registrar, comunicar remitir copia autenticada a la DIVISION PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA, dar a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archivar.

Fdo.: RICARDO OTERO
Ministro de Trabajo

Para finalizar, manifestamos nuestra profunda alegría y satisfacción por el ya seguro reencuentro de todos los trabajadores del Petróleo del país, de acuerdo con la Ley 20.615 de Asociaciones Profesionales. Haciendo así realidad el apotegma que dice "HAY UNA SOLA CLASE DE HOMBRES: LOS QUE TRABAJAN". Es necesario aclarar que ello de ninguna manera significa la victoria de una parcialidad, sino la restitución de derechos que jurídicamente siempre le correspondieron al Movimiento Obrero Argentino, y el triunfo, sí, de una unidad de propósitos y objetivos que es la única forma de garantizarle al hombre su evolución hacia destinos de grandeza y de integrarlo a la consolidación de la Comunidad Organizada que tanto deseara el Tte. General Perón.

Para este supremo objetivo, los trabajadores estamos dispuestos a ofrecer no solamente nuestro espíritu de lucha, sino también nuestra firme voluntad de contribuir al nacimiento de una Sociedad mejor, inspirada en la Justicia Social y en la Cristiana Solidaridad que debe reinar entre todos los argentinos.

EUSEBIO MABER, Secretario Administrativo — ALBERTO GIORDANA, Secretario General — ALBERTO GARCIA, Sec. de Prensa y Propaganda

MERCADOS

de Liniers

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el Mercado de Liniers, fueron las siguientes:

Vacunos: Novillos 2023, vacas 1573, terneros 30, toros 149. Total: 4052.
Reman.: 11.
Cerdos: 13.238. Reman. 11.
Ferrocarriles y camiones: V. cam. 3638; F. C. Belgrano 44; F. C. Sarmiento 370; Cer. camp. 12927; F. C. Belgrano 281; F. C. Sarmiento 30.

PRECIOS

N. P. Exp. $ 4.70; N. med. $ 4.70; N. liv. $ 7.50 y 4.70; N. liv. $ .470; O. negros pesos 4.70; Novill. $ 4.70; Vaquil. $ 4.55; Ternera $ 4.55; V. livia. $ 4.00; V. gord. pesos 3; V. conserva $ 1.— y $ 2.50; Toros $ 4.

Frigoríficos: Swift $ .470; Export. $ 4.70.

Plaza de cerdos: La oferta muy importante registrada en la fecha no incidió desfavorablemente la situación de esta plaza, pues la demanda actuó con gran interés, llegando fácilmente a los precios topes establecidos.

Rosario

Entraron esta mañana 400 vacunos, clasificados en 154 machos, 201 hembras y 45 terneros.

COMPRAS

Abasto local: 111; abasto campaña 214; invernada 54; Swift exportación 21.

PRECIOS

Novillos .... $ 4.70
Novillitos ...... „ 1.95 a 4.—
Vaquillonas ... „ 2.50 „ 4.55
Terneros .... „ 1.55 „ 4.55
Toros .... „ 3.80 „ 4.—
Mamones ...... „ 4.—

Estado de plaza: firme.

El Tiempo

Temperatura a las 13: 29º4.
Máxima de ayer: 27º8 a las 15.15.
Mínima de hoy: 16º9 a las 5.50.
Humedad: 43 por ciento.
Visibilidad: 45 kilómetros.
Cielo: Ligeramente nublado.
Vientos del sector Oeste a 30 kilómetros horarios.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, leve ascenso de temperatura.
Para mañana: bueno, caluroso, aumento de nubosidad.

AVISOS FUNEBRES

† VICTOR GONNELLI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 28 de diciembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Dominga Maldonado; hijos: Víctor, María Esther y Luis; hijo político: Germán Chinigher; nieto: Claudio; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad ayer a las 9.30 horas. Hogar de duelo: Maipú 2031 Dto. 3. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ROSA R. VDA. de NUÑEZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 28 de diciembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Rosa Núñez Vda. de Zárate, Lucas Blas y Luciana Núñez de Trevisán; hijos políticos: María B. de Núñez y José Trevisán; nietos: Juan Carlos, Rosa G. de Zárate, María J. y José Zárate, Haydée y Oscar Núñez; bisnietos: Fabiana y Mónica Zárate; sobrinos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer a las 11 horas en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Av. San Lorenzo 871 (Pérez). — Servicio: Pocho Bernardo.

† OMAR NORBERTO GOMEZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 28 de diciembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Estalindo Juan Carlos Gómez y Yolanda Esther Benítez; hermanita: Berónica Alejandra; abuela: Bertolina Flores y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad hoy a las 9.30 horas. Hogar de duelo: Ctda. Bélgica 4964 (alt. Felipe Moré al 3700). — Servicio: Pocho Bernardo.

† MARIA ROSA de BRUNO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de diciembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Marcos Bruno; hijos: Arnaldo y Danilo; hijas políticas: Adriana Lasarte de Bruno y María del Carmen Colamosca de Bruno; hermanos: Josefa Rosa Vda. de Mangiarotti, Pascuala Rosa de Martino y Teresa Rosa de Martínez; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 10.30 horas, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Sánchez de Bustamante 17 bis. — Servicio: Pocho Bernardo.

† MARIA JUANA DALLERA de MARTINEZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de diciembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Rora M. de Berrino, Osvaldo Martínez, Oscar Martínez; hijos políticos: Miguel J. Berrino, María Mercedes O. de Martínez y Nidia M. de Martínez; hermanos políticos: Gala de Sánchez y Cristencio Martínez; nietos: Graciela B. de Vissani, María Cristina Berrino, Alfredo y Alberto Martínez, María Luisa y Miguel Angel Martínez y Oscar A. Vissani invitan al cementerio La Piedad hoy, a las 18 horas. Casa mortuoria: Pje. Ibérico 1326. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ANTONIO PEREZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 30 de diciembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hija: Elena Pérez de Marcantonio; nieta: Elena Graciela; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio de Granadero Baigorria mañana a las 9.30 horas. Casa mortuoria: Vélez Sársfield 1236. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ALBERTO MANUEL CEDEIRA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de diciembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Norma Beatriz Ludueña de Cedeira; hijos: Nilda Beatriz y Alberto Luis; madre: Petrona E. de Cedeira; hermanos: Nilda Isabel, Miguel y Rubén Cedeira; sobrinos, primos, tíos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 9.30 horas, en el cementerio La Piedad Hogar de duelo: Entre Ríos 2575. — Servicio: Pocho Bernardo.

† FRANCISCO FERRERO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 30 de diciembre de 1974, a los 90 años, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Onofria Tagliarini; hijos: Lorenzo, María Josefa, Leonor y Angelita; hijos políticos: Luis Gerónimo Donn., Lauro Montero y Cristóbal Morales; hermana política: Antonia Vda. de Ferraro; nietos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana a las 10.15 horas. Casa mortuoria: San Luis 3264. — Servicio: Cochería Musto.

† IGNACIO ALGAÑARAZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de diciembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Petrona Cáceres; hijos: Jorge, Gloria y Mercedes; hermanos: Mercedes y Pedro; tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 17.30 horas, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Casa mortuoria: Salta 333 (Pueblo Nuevo). — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† GOMEZ LUIS ENRIQUE (Q. E. P. D.) — Falleció el día 28 de diciembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Rosa Elmida de Gómez; hijos: María Cecilia, Susana Beatriz y Enrique Gasino; hijos políticos: Juan de Dios D' Lella y José Alberto Corzo; nietos: Verónica Susana, Ariel, Griselda y Cristián; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 9 horas, en el cementerio La Piedad. Casa mortuoria: Calle 14 Nº 3171 (Rivarola 7100). — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† BENIGNO ALFREDO TORANZO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 30 de diciembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Fortunata Bentinvenga de Toranzo; hijos: Ana María y Carlos Alberto; hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez mañana a las 15 horas. Casa mortuoria: Pje. Beethoven 772. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.



Declaración del General Alejandro A. Lanusse Sobre la Adjudicación de la Planta ALUAR

C. FEDERAL 30. — Una declaración relacionada con la visita que efectuara a la Fiscalía Nacional de Investigaciones para tratar la adjudicación de la planta de aluminio a la empresa ALUAR ha sido dada a publicidad por el ex presidente de la República, teniente general Alejandro Agustín Lanusse que dice lo siguiente:

"El titular de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas doctor Conrado Sadi Massüé, por intermedio del Comando General del Ejército me hizo llegar una invitación para que concurriera a esa sede a fin de requerirme información sobre la contratación para la instalación de una planta elaboradora de aluminio (ALUAR).

"El martes 24 de diciembre, a las 10.30 concurrí a la fiscalía donde conversé con el doctor Massüé, quien se encontraba acompañado por su secretario, doctor Berutti y en parte de la entrevista por otro de sus secretarios doctor Solá.

"Se me hizo conocer la necesidad que tenía la fiscalía de disponer de las actas de las reuniones realizadas por la Junta de Comandantes en Jefe en función de gobierno y relacionadas con la puesta en marcha de la industria argentina del aluminio.

"Aclaré que consideraba que al habérseme invitado por intermedio del comandante general del Ejército mi presencia en la fiscalía era en carácter integrante de esa fuerza, condición que tiene plena vigencia al ser yo un teniente general en retiro.

ALEJANDRO A. LANUSSE

"Que esta circunstancia habría de limitar la información que podía proporcionar. Respecto de la copia de las actas de las reuniones de la Junta de Comandantes en Jefe, que interesaban a la fiscalía manifesté que no podía proporcionársela ya que el comandante general del Ejército, por nota del 16 de diciembre último que la difusión de esa documentación no era conveniente que la hiciera la fuerza. Sostuvo el comandante que la publicación superaba el nivel de su área de responsabilidad y que se trataba de actuaciones de "carácter secreto". Pretender que lo hiciera yo era entonces como imponerme una obligación de imposible cumplimiento.

"Como el doctor Massüé me expresó que podía requerir al comandante general que remitiera la documentación, aun cuando ésta fuera secreta me comprometí a facilitar la tarea haciéndole llegar a la brevedad al teniente general Anaya una fotocopia de las actas necesitadas.

"Toda la intervención que como presidente de la República correspondió en el proceso de adjudicación de la planta de aluminio, está íntimamente registrada en las actas antes citadas. No creo conveniente agregar nada nuevo sobre el particular.

"Como comandante en jefe primero y posteriormente con la responsabilidad del ejercicio de la presidencia tuve especial interés en que pudiera ser una realidad la producción de aluminio en el país.

"Las alternativas que se nos presentaban eran virtualmente sólo dos: aceptar la oferta de una empresa extranjera (Kaiser), o concretar el proyecto con una empresa nacional (ALUAR). Presentadas así las cosas la resolución habría sido muy fácil, ya que según las políticas nacionales aprobadas por decreto de la Junta de Comandantes en junio de 1970 debía optarse por la alternativa de la empresa argentina. Pero la oferta de ALUAR presentaba, según mi criterio algunas limitaciones; unas de carácter técnico y otras relacionadas con objeciones que estaban dentro de lo subjetivo sobre los antecedentes personales de algunos de los integrantes de la sociedad empresaria.

"El Comando en Jefe del Ejército —Jefatura V del Estado Mayor General— y la Secretaría General de la Presidencia, me brindaron una muy eficiente y leal colaboración. Ella me permitió armonizar mi deseo de que el gobierno tomara la resolución de fabricar aluminio en la Argentina, con la necesidad de hacerlo al menor costo posible para el pueblo y superando, en la medida que fuera factible las objeciones subjetivas que afectaban a algunos de los integrantes de

"Desde el 5 de abril y hasta el 30 de agosto el gobierno que tuve el honor de presidir se dedicó a la consideración del tema. Creo que llegamos a agotar las provisiones a nuestro alcance para perfeccionar el contrato. La resolución definitiva la adoptamos teniendo en cuenta el asesoramiento técnico que recabamos de 18 organismos y reparticiones del Estado.

"Entiendo que al día de hoy y a pesar de ciertos inconvenientes que aún afectan a la obra de Futaleufú, estrechamente relacionada con la planta de Puerto Madryn puede considerarse como una realidad la producción de aluminio en la Argentina por argentinos.

"Si quienes asumimos la responsabilidad en 1971 de adoptar las correspondientes decisiones hemos incurrido en error, el Estado puede y debe actuar para corregirlo. Así está previsto. Y si los errores u omisiones son punibles se nos deberán aplicar las sanciones que correspondan. No tendrá ello mayor importancia. En cambio creo que sí la tiene, y no en despreciable medida que hayan podido ser las Fuerzas Armadas argentinas protagonistas primordiales de la concreción de una industria de base que será esencial para el futuro y necesario desarrollo del país.

"La puesta en marcha de la industria argentina del aluminio fue una decisión política como tal es lógico que tenga sus partidarios y sus detractores. Yo sólo deseo que la acción de unos y otros contribuya a la consolidación y si es el caso, al perfeccionamiento de lo ya logrado. Y que el aprovechamiento de la experiencia por todos vivida brinde mejores posibilidades a quienes como gobierno, como empresarios; obreros o simples ciudadanos —como en mi caso— nos interesamos y estamos dispuestos a seguir jugándonos por el progreso nacional.

"En la oportunidad a la que aludo de mi concurrencia a la fiscalía, entregué al doctor Massüé una cinta grabada en la que está registrada la reunión realizada el 26 de febrero de 1971 bajo la presidencia del general Levingston. Participamos en esa reunión tres comandantes en jefe varios ministros y secretarios de Estado, así como también el presidente y el vice del COPEDESMEL. En esa grabación están registradas las últimas disposiciones adoptadas por el gobierno antes que ejerciera yo su presidencia en el tema de la planta de aluminio".

Un Documento de UCR Analiza la Situación Política en el País

CAPITAL FEDERAL, 30. — Con las firmas de su presidente doctor Ricardo Balbín y su secretario, señor Francisco Rabanal, la mesa directiva de la Unión Cívica Radical ha dado a conocer una declaración en la que analiza la situación política en nuestro país, con motivo de la finalización de año. Ese documento dice así:

"Por varias y distintas razones no ha sido 1974 un año popicio para la materialización del cumplimiento de las muy evidentes esperanzas nacionales.

"Por el contrario, resultó una etapa cargada de preocupaciones, de actitudes contradictorias, dentro de un ambiente inseguro, saturado de crímenes repudiables, impunes y atentatorios del sentido moral de nuestro pueblo.

"Este es el espectro que ha intranquilibado a todos. La queja más sentida estuvo de parte de quienes fueron impedidos de estudiar, trabajar y producir ayudando al país. Ese panorama es el que mereció las expresiones políticas de los partidos que interpretan el sentir colectivo y desean en verdad servir a la causa de la Nación.

DESAGRADO DE LOS ARGENTINOS

"No se trata aquí de señalar ni de buscar culpables. Confiamos en que cada uno advierta la proyección de su comportamiento y qué cuota de responsabilidad le corresponde; pero, lo más importante es estar convencido que gran parte de cuanto aconteció no es del agrado de los argentinos, en particular, de quienes no viven de la especulación y aventura, o del oportunismo y se resisten a perder la certeza en la realización nacional, lograda mediante el avance de sus ideas lanzadas hacia el futuro a través de una imaginación realista y sin tregua. Ellos alientan a quienes creen en el país permanente y no en el circunstancial egoísmo de un día.

"El examen sereno, leal, sin prevenciones, conduce a la afirmación de lo positivo, rectifica errores, y reorienta a quiees queriéndolo o no han desviado la definición dada por el pueblo en consultas electorales, bajo el signo común de una liberación nacional, afianzada en la paz dentro de una auténtica democracia social.

RECTIFICACIONES Y ACIERTOS

"Cuando exite un sentido real de la responsabilidad, las rectificaciones lucen y enseñan mucho más que los aciertos. Ellas labran el prestigio de los gobernantes y de los opositores. La sinceridad, fundamentalmente, es la que otorga el derecho de ser creído y respetado.

"No cabe duda, que la imagen numérica de nuestras finanzas, los cuadros educacionales, y los juicios que han merecido la vigencia de las garantías constitucionales, la custodia de la persona humana, la libertad para emitir ideas y difundirlas, merecen una justa y prolija atención.

"Cuando se elabora con patriotismo el destino de un país, es imprudente magnificar los errores, y no es aconsejable hiperbolizar los aciertos, menos aún, personalizar, porque la conjunción de esfuerzos y acontecimientos es del patrimonio de la Nación.

LELTAD DE LA OPOSICION

"Jerarquizar el diálogo y el nivel conceptual de las contradicciones, purifica el espíritu y disipa equívocos.

"Sería incurrir en falsa modestia, no exhibir la trayectoria de la UCR con su doctrina y sus realizaciones, fieles a estas consignas. Nos honramos en reconocer, que durante el año que fenece, las fuerzas de la oposición han venido sirviendo con lealtad y patriotismo a la causa de la república, tal como fue reconocido, en su momento, con grandeza, desde la más alta investidura de la Nación.

"La UCR ha ofrecido el más claro ejemplo, asumiendo la responsabilidad desde una vanguardia que enfrentó, sin animosidades, el olvido de las coincidencias esenciales, que en su hora, suscribieron casi la totalidad de los partidos políticos junto a las entidades obreras y empresarias.

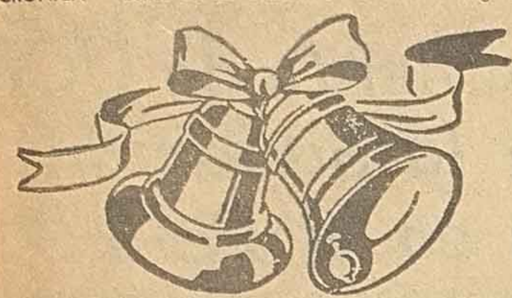
"La UCR, que nació para lograr que todos los argentinos marginados fueran incorporados a la convivencia feliz sin diferenciaciones que ofendan a la dignidad del hombre, saluda al año nuevo, con renovada fe, a la vez que concita a todos los hombres de buena voluntad para que perseveren en bien del país.

"Es un capítulo más del libro de los tiempos radicales impreso por sus obras y sus hombres como siempre, al servicio exclusivo de la República.

DISCREPAR SIN VIOLENCIA

"El año que termina, como experiencia, es una medida de tiempo en relación al venidero. La costumbre ha señalado el día calendario propicio para el análisis y para forjar ilusiones de futuro, de allí que nuestra palabra alejada de reproches se expresa plena de los mejores deseos. Aspiramos a convivir y a discrepar sin violencia. Pedimos que cese la violencia de los errores.

"Al derrotismo de los pesimistas que desmerecen estos mensajes anuales, por reiterativos y estériles, le recordamos que, frente a los mismos hechos, caben idénticas consideraciones. De allí que es aspiración común de los argentinos, poder saludar a 1975 con la serena convicción de un pueblo que anhela el cambio en paz".



Departamento San Lorenzo: Positiva Labor de Municipalidades y Comunas

SAN LORENZO, 30. (Agencia). — Al finalizar el año 1974, las municipalidades, comisiones de fomento y concejos deliberantes de los distintos pueblos del departamento San Lorenzo, cuyos nombres figuran en estas páginas, han cumplido una labor digna de ser tenida en cuenta, pues realizaron importantes obras públicas y mediante la aplicación de planes orgánicamente concebidos se han modificado estructuras sustanciales que han contado con la colaboración vecinal.

No se trata, por supuesto, de dar una estadística de cuanto se lleva realizado. Sin embargo, pueden mencionarse obras de pavimentación, construcción de caminos, materialización de complejos habitacionales, en muchos casos, con el concurso del Banco Hipotecario Nacional y del Ministerio de Bienestar Social, tanto de la Nación como de la provincia; arreglo de edificios escolares y soluciones para la actividad hospitalaria en los entes dependientes de municipalidades y comunas, además de otras obras que en la práctica han logrado modificar la infraestructura de localidades que desde hacía años venían reclamando una acción de esta naturaleza.

TOTAL COMPRENSION

Pero independientemente de lo señalado, debe reconocerse que todas las realizaciones han sido posible debido al entendimiento y comprensión de hombres que aun perteneciendo a distintos partidos políticos, se han puesto de acuerdo en defender a la comunidad que los eligió sin tener en cuenta para nada accidentales diferencias que se elucidan posteriormente en las jornadas cívicas.

La vigencia del gobierno constitucional ha permitido el normal funcionamiento de los organismos legales como las comisiones de fomento electivas, intendentes votados por el pueblo y concejos deliberantes integrados por hombres representativos que contaron en su momento con el respaldo de la ciudadanía.

Esto que mencionamos tiene su importancia debido a que municipalidades, comunas y concejos municipales son los resortes con que se manejan los sectores democráticos de una Nación, son las células vivas de sistemas sociales fijados por imperio de la Constitución Nacional y provincial, en que se le da al pueblo el derecho de elegir y ser elegidos.

SENTIMIENTO NACIONAL

Por todo ello, debe elevarse a la consideración pública la comprensión y sentimiento nacional de todos los hombres que desde la función pública, de pueblos y ciudades que figura en estas páginas, que han interpretado el momento de la hora presente donde necesariamente existe el imperativo de realizar sin las especulaciones electoralistas y sin otro interés que el bien de la comunidad que los eligió para que los represente.

No hay duda, por otra parte, que tanto comunes y municipalidades han debido sobrellevar estoicamente situaciones financieras difíciles que no ha permitido en muchas casos materializar otras obras, justamente por la falta de recursos económicos.

PREOCUPACIONES FUNDAMENTALES

Dentro de los planes orgánicos elaborados por comunas y municipalidades está consignado un hecho de mucha significación e importancia. Nos referimos a la solución de problemas vinculados con la salud de la población en sus distintos matices. Así por ejemplo, en Granadero Baigorria, Fray Luis Beltrán, Capitán Bermúdez, San Lorenzo, Timbúes y otras, se han encarado obras para la provisión de agua corriente, atendiendo a una necesidad social de urgencia ya que con la excepción de San Lorenzo, las demás zonas están afectadas sensiblemente en su parte de salubridad, ya que el agua que se consume, de acuerdo con los análisis practicados por especialistas, están contaminadas. Esta preocupación, loable desde todo punto de vista, ha sido recibida con el beneplácito de la población que está dispuesta a colaborar para encontrar la anhelada solución.

A todo lo mencionado debemos agregar la preocupación por dotar especialmente a Capitán Bermúdez de las obras sanitarias y gas natural. En este sentido, las autoridades han realizado activas gestiones que seguramente se han de concretar durante el año 1975 teniendo en cuenta que las diligencias realizadas se estudian ahora en los respectivos organismos de los gobiernos nacionales y provinciales.

LEVANTAMIENTO DE VIAS

Tanto la municipalidad de Capitán Bermúdez como la Comisión de Fomento de Fray Luis Beltrán, están empeñadas en lograr el levantamiento de las vías ferroviarias del F.C.G.M.B. También está interesada en este asunto la municipalidad de San Lorenzo ya que dichas vías han frenado prácticamente el desarrollo de dichas zonas en la parte este de las mismas. No se trata de un problema fácil de solucionar. Sin embargo ya se han hecho los correspondientes estudios a nivel oficial, y no sería difícil que en 1975 sea el año clave para que dichas vías, necesarias en su tiempo, es decir, desde fines de siglo pasado hasta la década del 30 en que comienzan a desarrollarse los mencionados pueblos, han dejado de ser útiles y, por tanto, representan elementos negativos para el progreso y desarrollo, especialmente de Capitán Bermúdez y Fray Luis Beltrán.

EN EL NUEVO AÑO

Nuestro diario reflejó permanentemente en sus columnas la obra positiva de comunas y municipalidades. Es por ello que los hombres que tienen sobre sí la responsabilidad de la conducción de dichos organismos y de los concejos municipales, han querido a través de CRONICA, mediante adhesiones, celebrar el advenimiento del nuevo año, enviando un saludo cordial a los habitantes de los distintos pueblos, en la seguridad de que el futuro es de quienes, interpretando la hora presente, construyen los pilares de una auténtica democracia que se conjuga a través de un proceso en paz de liberación nacional.



Visita de Integrantes de un Coro

Los integrantes del coro infantil Johannes Brahms en compañía de su directora señorita Ana Claro, visitaron al intendente municipal de San Lorenzo, señor Luis Reynaldo Vivas, a quien explicaron las funciones que cumple el referido conjunto y sus planes futuros. El señor Vivas agradeció la visita y tras desearles a sus integrantes muchas felicidades, les aseguró que la municipalidad colaborar en todo cuanto esté a su alcance, teniendo en cuenta que es preocupación de la misma estimular debidamente todas las manifestaciones artísticas. En la nota gráfica figuran los miembros del coro, niños entre 8 y 13 años de edad, y la directora señorita Ana Claro.

Sobre el Tema Precios y Abastecimiento Disertó un Funcionario de la Provincia

SAN LORENZO, 30. (Agencia). — Se realizó una reunión en la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, durante la cual disertó sobre precios y abastecimiento el titular de la Dirección de Comercio de la 2ª Circunscripción, Antonio Di Carlo, a quien le acompañaban asesores y funcionarios y los doctores Ricardo Cornali y Jorge C. Delaux y los señores Efrain Recamán y Andrés Masura. Especialmente invitados asistieron el intendente municipal, señor L. Reynaldo Vivas y los secretarios de Gobierno y Hacienda, respectivamente, señores Benjamín Cardoso y José María Hurtado.

Antes de iniciarse el acto pronunció breves palabras el señor Luis Reynaldo Vivas, quien analizó las medidas que en colaboración con las autoridades de la Dirección de Comercio viene realizando la municipalidad.

Finalmente, el titular de la Dirección de Comercio de la 2ª Circunscripción, señor Antonio Di Carlo, realizó una documentada exposición sobre precios y abastecimiento.

INFORMACIONES COMERCIALES

Con motivo de haber sido puesto en marcha el Instituto de Informaciones Comerciales, se recibió la visita de los directivos de la Cámara de Crédito Comercial de Rosario, los que fueron atendidos por los miembros de la comision directiva de la Unión Comerciantes e Industriales de San Lorenzo.

Acción de la Industria, Comercio, Cooperativas, Mutuales y Sindicatos en Favor de la Comunidad

Fruto del Esfuerzo Mancomunado de los Sectores de la Zona

SAN LORENZO, 30. (Agencia). — Quienes como nosotros conocen la importancia social, económica, política, financiera, industrial, comercial e institucional de pueblos y ciudades del departamento S. Lorenzo que están dentro de la zona a que nos referimos en esta nota, se convencerán de que hay un permanente desarrollo en los aspectos mencionados que, por otra parte, es una consecuencia del pujante valor humano; fruto del trabajo y del esfuerzo, ya que nada se construye ni se realiza si no juegan los factores citados.

Si damos vuelta a las páginas de la historia de San Lorenzo, Fray Luis Beltrán, Capitán Bermúdez, Timbúes, Puerto General San Martín, Ricardone y otras localidades que están dentro del departamento San Lorenzo, nos encontramos que desde fines del siglo pasado, en que comienza la fundación de estos pueblos hasta la época contemporánea el progreso ha ido en paulatino ascenso. Citemos el caso, por ejemplo, de Capitán Bermúdez. Esta ciudad hasta 1928 en que se instaló Celulosa Argentina era prácticamente un fragmento de la antigua colonia Ortiz, fundada en 1885 por Juan M. Ortiz, visionario y progresista hombre de negocios, que dio las bases de pueblos como el mencionado, Fray Luis Beltrán y Ricardone.

INSTALACION DE INDUSTRIAS

La instalación de industrias fundamentales como la Planta de Almacenaje de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, hace cuarenta años; la habilitación de Celulosa Argentina, hace más de cuarenta años; la instalación de los arsenales militares hace setenta años; de la fábrica militar hace más de treinta años; de las empresas Duperial, Verbano, Electroclor y de otras, para no mencionar sino a las que más se destacan por su envergadura económica y financiera, son las que ha ayudado al desarrollo de pueblos y ciudades.

Paralelamente con la habilitación de estos establecimientos, pueblos y localidades fueron cambiando su fisonomía agraria para transformarse en centros industriales de mucha gravitación en la economía de la provincia y del país.

El desarrollo industrial trajo aparejado una notable evolución demográfica, pues Capitán Bermúdez que en 1928 entre la zona urbana y la rural alcanzaba a no más de cinco mil habitantes, actualmente sobrepasa las 25 mil almas, este proceso incidió sobremanera en la habilitación de nuevos establecimientos comerciales y dio margen al desarrollo de una poderosa pequeña y mediana industria en donde están ocupados centenares de trabajadores que hacen sus propias viviendas en la zona en que cumplen sus habituales labores.

Así, andando el tiempo, surgieron organizaciones sindicales, mutuales, cooperativas, entidades de servicio público; centros deportivos y culturales, entidades vecinalistas y otros organismos cuya enumeración resulta imposible hacerle en un comentario periodístico.

LAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS

Así como el desarrollo industrial permitió el crecimiento demográfico, el fortalecimiento económico de pueblos y ciudades mencionados en esta nota, hizo que surgieran instituciones empresarias traducidas en centros comerciales e industriales, desde los cuales los sectores de las fuerzas vivas se dispusieron a defender sus intereses, del mismo modo que lo hicieron los trabajadores mediante sus entidades sindicales. Todo este vertiginoso desarrollo impulsó el crecimiento de la zona que, sin duda, es hoy un potencial de significativa importancia, pues sin miedo al equívoco, puede afirmarse que en el departamento San Lorenzo, las localidades citadas precedentemente representan, son un vehículo comercial, industrial, financiero y económico de mucha significación que tiene su peso específico no sólo en la Provincia sino que también en el concierto nacional.

VIDA ESPIRITUAL Y CULTURAL

Al margen de lo precedentemente expresado y que se refiere exclusivamente a la parte económica y social, corresponde señalar que juntamente con este proceso surgieron otras entidades de carácter cultural, que también hacen a la grandeza de dichos pueblos.

Es evidente, pues, que las zonas mencionadas representan un poderoso elemento de progreso que ayuda al desarrollo general de la provincia.

El comercio, la industria, las cooperativas, las mutuales, los sindicatos y todas las instituciones de pueblos y ciudades que figuran en esta página, comprendiendo la colaboración de CRONICA ha querido mediante sus columnas, agradecer a todos los sectores por la colaboración, y augurarles sus deseos de felicidad y prosperidad en el año 1975.

La Comuna de Fray Luis Beltrán Informó Sobre Movimiento de Fondos

FRAY LUIS BELTRAN, 30 (Agencia). — Los miembros de la Comisión de Fomento de esta localidad dieron a conocer un informe relacionado con el movimiento de fondos registrados en la misma durante el mes de noviembre del corriente año. Se recaudaron por tasas, derechos, contribuciones y otros ingresos de jurisdicción comunal y por otros conceptos, la suma de $ 254.302,32. Ingresos extrapresupuestarios: $ 259.622,87. La existencia financiera al 31/1/74 era de pesos 113.639,84. Los ingresos alcanzaron a $ 259.622,87 y los egresos a $ 132.803,50, lo que hace un total de pesos 240.459,21.

En el rubro erogaciones corrientes se hicieron inversiones por un monto de pesos 132.803,50. Las existencias al 30/11/74 eran las siguientes: Banco Provincial de Santa Fe, $ 36.764,15; Caja de Créditos Fray Luis Beltrán, $ 200.810,97 y en efectivo, $ 2.884,09, todo lo que hace un total de $ 240.459,21.

PARTIDO JUSTICIALISTA

SAN LORENZO 30. (Agencia. — Los miembros de la comisión directiva de la Secretaría de Obra Social del Partido Justicialista, dieron a conocer un amplio informe sobre la labor cumplida durante seis meses del año 1974.

Señala que fueron beneficiadas 198 personas con la atención médica; se entregaron medicamentos a 198; la asesoría legal atendió a 115 compañeros; se realizaron 85 trámites jubilatorios; se entregó ropa a 208 personas; se entregó calzado y útiles escolares a 46 y 54 niños, respectivamente; se distribuyeron 126 juguetes a los niños pobres; se entregaron dos sillones de ruedas a dos personas de Barrancas y San Lorenzo y se concretaron otras iniciativas sociales de evidente significación humanitaria.

Momento en que el presidente del Centro Comercial e Industrial señor Enrique Monti, en representación de las fuerzas activas del medio y de la zona, ofrece el homenaje. En la nota gráfica aparecen las autoridades locales rodeando al vicepresidente del Directorio del Banco Provincia de Santa Fe, señor Ernesto Carreras.

HOMENAJE DE VILLA CONSTITUCION AL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

VILLA CONSTITUCION, 30 (Agencia). — Se rindió un emotivo homenaje al Banco Provincial de Santa Fe en su centenario durante un acto celebrado en la sede de la sucursal de esta ciudad, sita en avenida San Martín y Corrientes. La ceremonia contó con la presencia del vicepresidente del directorio de dicha institución señor Ernesto Carreras, al que dieron cordial recibimiento el gerente de la sucursal local señor Antonio Curto; el secretario privado del intendente municipal señor Eusebio Velázquez; el jefe de policía inspector mayor Hugo Quinto Agüero; el cura párroco presbítero Samuel Martino; el presidente del Centro Comercial e Industrial señor Enrique Monti; el presidente de la Caja de Créditos señor Roberto J. Tizi; representantes del Movimiento Nacional Justicialista señores José Grosso, Francisco Olivera, Oscar Ojeda y Ludovico Mignaco; el concejal señor Zenón Sosa, miembros del Movimiento de Integración y Desarrollo; el presidente local del directorio del BIR y su gerente, señores Justo R. Cuesta y Eduardo Capelletti; el gerente de relaciones laborales de Acindar S. A. señor Pedro Aznarez, profesionales, comerciantes, industriales y clientes del Banco.

El señor Ernesto Carreras anunció que en 1975 comenzaría la construcción del monumental edificio que levantará esta institución bancaria.

Comenzó el homenaje cuando el señor Velázquez invitó al gerente de la sucursal señor Antonio Curto a descubrir la placa de la Municipalidad de Villa Constitución. Acto seguido el presidente del Centro Comercial, señor Enrique Monti, invitó al señor Carreras a descubrir la placa recordativa del Centro Comercial e Industrial de Villa Constitución y por último el señor Roberto J. Tizi descubrió la placa dedicada por la ciudad de Villa Constitución en compañía del jefe de policía inspector mayor Hugo Quinto Agüero. Posteriormente el cura párroco presbítero Samuel Martino procedió a la bendición de los bronces instalados a la entrada del edificio de la sucursal.

Hicieron uso de la palabra los señores Velázquez, Monti, Tizzi, cerrando la nómina de oradores el vicepresidente del drectorio del Banco Provincial de Santa Fe señor Carreras, quien al agradecer el homenaje realizado, anunció —como decimos— el comienzo de la construcción del monumental edificio que el Banco Provincial de Santa Fe realizará en Villa Constitución en 1975, en el terreno adquirido al efecto, sito en avenida San Martín y Corrientes.

Fiesta Anual de los Trabajadores de Teatro

La Asociación Argentina de Actores Regional Rosario y Zona Sur de la Provincia de Santa Fe organiza su fiesta anual que se realizará el 4 de enero próximo. A la misma, que tendrá lugar en el local de Laprida 553, ese día, a las 22, se ha convocado especialmente a los trabajadores del teatro y afines así como a bailarinas; folkloristas; artistas líricos y titiriteros. Se ha invitado además a quienes trabajan en la enseñanza teatral, así como a representantes de gremios afines al espectáculo y de los medios de difusión.

En el transcurso de la fiesta —que habrá de constituir sin duda un éxito— la comisión directiva de la Asociación Argentina de Actores Regional Rosario y Zona Sur de la Provincia de Santa Fe, hará entrega de un pergamino a todas aquellas instituciones, elencos y grupos que abarca su jurisdicción gremial y que hayan realizado un trabajo o montaje en el año que concluye. La distinción se otorgará a los diversos campos que abarca el espectáculo rosarino o sea teatro, radio, televisión, folklore, lírica y ballet. El pergamino de referencia ha sido denominado "Mención del reconocimiento popular" y será suscripto para la oportunidad por autoridades del gremio local y de la Federación Argentina de Trabajadores del Teatro y Afines —FATTA— que tomarán parte de la fiesta en carácter de invitados especiales.

En la ocasión se habrán de considerar en forma especial los logros obtenidos por FATTA durante el segundo congreso nacional de trabajadores de teatro realizado en nuestra ciudad, en el mes de noviembre último, y se hará una revisión de los proyectos que tiene la Asociación Argentina de Actores para el año que comienza.

Las tarjetas para participar de esta reunión deben retirarse en la sede gremial de Corrientes 332, primer piso, oficina 4, hasta el viernes próximo, de 19.30 a 22.

JANE BIRKIN

PARIS, 30. — Finalizado su trabajo en "La moutarde me monte au nez", Jane Birkin, la estrella descubierta por Antonioni en "Blow up", actuará en "L'amour aveugle" (El amor ciego), una realización de Alex Joffe; "Canepe Bleu", de Jean Pierre Blanc, y "Je t'aime, non plus", de Serge Gainsbourg, inspirada en la canción homónima del citado realizador.

JEAN SEBERG

PARIS, 30. — Siguiendo el ejemplo de Mai Zetterling o el más reciente de Jeanne Moreau, otra estrella ha resuelto ubicarse detrás de la cámara en calidad de realizadora. Se trata de Jean Seberg quien rueda su primer cortometraje —"Ballade pour Billy The Kid"— en Villejuif. El argumento del filme pertenece a Jean Francois Ferriol y en él se narra el encuentro de una estrella con un gangster.

Varias Salas Cambian hoy su Programa

Tres salas de nuestra ciudad renuevan hoy su cartel. En dos de ellas se ofrecen estrenos mientras que la otra brinda reposición. "Asfalto violento", la ópera prima de James William Guercio, se va en el Gran Rex. Interpretada por Robert Blaque, Billy Bush, Mitchell Ryan y Jeannine Riley, esta producción de Artistas Unidos transcurre en Arizona, y sus protagonistas son integrantes de la policía motorizada.

Dos producciones europeas ofrece el Monumental. Como base va "Siete orquídeas manchadas de sangre", coproducción italo-germana, realizada por Umberto Lenzi. Se anticipa como un "thriller" y sus actores son Antonio Sabato, Marisa Mell, Uschi Glase y Claudio Gora. Fue rodada en colores. La realización de complemento se titula "Las fotos prohibidas de una señora respetable", dirigida por Luciano Ercoli. Figuran en la cabecera del reparto Dagmar Lassendar, Pier Paolo Caponi, Simón Andrey y Susan Scott. Como la anterior es también un "thriller".

El Cairo repone la última realización de Blake Edwards recientemente estrenada en nuestra ciudad. Se trata de "La leyenda del Tamarindo", drama de espionaje cuyo reparto encabezan Julie Andrews y Omar Shariff, acompañados en papeles de responsabilidad por Anthony Quayle y Silvia Syms.

Disco de oro Para un Conjunto Folklórico

CAPITAL FEDERAL, 30. — El famoso conjunto folklórico cordobés "Los del Suquía" recibió recientemente, en el transcurso de un programa televisivo, su primer disco de oro con motivo de haber superado la venta de un millón de unidades discográficas a partir del lanzamiento de su primer éxito, que fue "Canción para una mentira".

"Los del Suquía" es un conjunto que integran Ramón Iriarte, Hugo Cuello, Marcelo Quinteros y Alfonso Vázquez, quienes en la noche de recepción del lauro debieron entonar canciones en calidad de solistas.

También recibieron una plaqueta recordatoria de la intendencia de Córdoba y otra de la Peña Folklórica de aquella ciudad.

Evocación de Jean Vilar

PARIS, 30. — Ha concluido el rodaje del largo metraje con el cual Jean Lous Richard y Christian Gion han querido rendir homenaje al gran comediógrafo francés Jean Vilar, auténtico pilar del teatro moderno y fundador del Teatro Nacional Popular.

La película evoca brevemente la infancia de Vilar y respeta escrupulosamente la cronología desde el comienzo del Teatro Nacional Popular hasta la muerte del famoso director.

En su transcurso el filme va mostrando la abundante documentación recolectada por sus autores acerca de los espectáculos montados por el Teatro Nacional Popular de Francia y numerosos testimonios de actores y autores que conocieron a Jean Vilar, entre ellos los de André Malraux, Francois Mitterand, Pierre Boulex y Jeanne Moreau.

Según sus realizadores, este filme busca brindar la evocación de un movimiento artístico de gran trascendencia internacional y la semblanza de un hombre genial.

Los Cines no Abren Mañana

Mañana, 31 de diciembre — fin de año—, siguiendo una tradición impuesta con motivo de las festividades, no habrá espectáculos cinematográficos ni teatrales a fin de posibilitar que el personal de las salas pase la fecha en familia. La actividad normal se reanudará el 1º de enero.

NOTAS SOCIALES

CASAMIENTOS—



Tamburello - del Pontigo—

Se efectuó en la fecha el casamiento de la señorita Adriana Tamburello con el señor Oscar del Pontigo. Refrendaron las respectivas actas ante el Registro Civil, en representación de ambos contrayentes, la señora Stella Maris Cinelli de Tamburello y el señor Héctor del Pontigo.

Larrey - Marchese—

En la parroquia Sagrado Corazón de María, el 2 del mes próximo, a las 21, será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Teresa Larrey con el señor José Fernando Marchese. Actuarán en calidad de padrinos en la ceremonia la señora María Emilia Blanco de Marchese y el señor Oscar Guillermo Larrey. Firmarán las actas del casamiento civil, por la novia, la señora María Teresa Marchese de Pellegrino y el señor Juan C. Mansilla; por el contrayente lo harán la señorita Susana Guadalupe Jaworski y el señor Francisco Goncalvez.

Galaretto - Vermiglio—

El 4 del mes venidero, a las 11, en la parroquia Nuestra Señora de Luján, de la localidad de Fray Luis Beltrán, se consagrará la boda de la señorita María Teresa Vermiglio con el señor Eduardo H. Galaretto.

Vrech - Libert—

En la fecha, a las 21.30, en la parroquia Nuestra Señora del Pilar (Colón 1839), será consagrada la unión matrimonial de la señorita Silvia Susana Vrech con el señor Eduardo Marcelo Libert. Apadrinarán la ceremonia religiosa el señor Eugenio Valentín Vrech y su esposa, doña Irma Irene de Gastañaga; el señor Eduardo Libert y su esposa, doña Aída Peregrina Bozzola. El casamiento civil fue testificado por la señora Graciela Mónica Vrech de Herrero Sotelo, por la señorita Inés Gasparotti y por los señores Eduardo Tulio Katester, Víctor Macat y Eduardo Peralta.

COMPROMISO

Llosas D'Andreta - González García Villanueva—

Mañana, en la intimidad, quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adriana Llosas D'Andreta con el doctor José González García Villanueva.

FALLECIMIENTOS

Dª CONCEPCION RIGATUSO Vda. DE GALLO

Luego de soportar con resignación las alternativas de una prolongada dolencia, ha fallecido esta mañana en nuestra ciudad, la señora Concepción Rigatuso Vda. de Gallo, a los 85 años de edad. La extinta era oriunda de Italia, habiéndose radicado desde muy joven en el país, donde formó su hogar que supo guiar bajo los valores cristianos que profesaba con verdadera convicción. Se caracterizaba por su simpatía y trato amable, virtudes que la hicieron acreedora al afecto y estima de numerosas amistades.

Sus restos son velados en avenida Pellegrini 4450 y serán sepultados mañana, a las 10, en el cementerio La Piedad, ceremonia en la que se pondrá de manifiesto el sincero pesar causado por su desaparición.

D. FRANCISCO FERRARO

Falleció en nuestra ciudad, a los 89 años de edad, el señor Francisco Ferraro. El extinto se había dedicado al comercio, tareas que ejercía con probada dignidad, habiendo logrado hacerse acreedor a la consideración y respeto de quienes tuvieron oportunidad de frecuentar su trato amable y generoso. Excelente esposo y padre, fue jefe de un hogar católico al que condujo por el sendero del bien y de la rectitud. La noticia de su deceso ha causado verdadera congoja en el amplio círculo de sus relaciones.



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16.30. Platea $ 6. A las 16.30 y 21: "Permiso de amar hasta la medianoche", con James Caan, 19 y 23: "Mash", con Donald Sutherland. (Prohibido men. 14 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea $ 10. A las 17.15 y 20.55 "El graduado" con Dustin Hoffman. Sucesos argentinos. A las 15.40, 19.15 y 22.30 "Asfalto violento" con Robert Blake. (Proh. men. de 18 años).

RADAR — Cont. desde las 15.45. Platea $ 6. A las 15.45, 19.20 y 22.55: "Mc Q detective implacable", con John Wayne. 17.40 y 21.15: "Cinturón negro contra la mafia", con Jim Kelly. (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 5. A las 16.15, 19.30 y 22.55: "Yo soy el culpable", con Giancarlo Giannini. A las 17.45 y 21.10: "Experiencia prematrimonial", con Ornella Mutti. (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16 horas. Platea 5 pesos. A las 16, 19.15 y 22.35: "Robinson Crusoe en la isla encantada", de aventuras. 17.25 y 20.45: "Un pirata de 12 años".

CAPITOL — Cont. desde las 16. Platea $ 5. A las 17.45 y 20.50: "Psych Out" ("Libertad y miedo"), con Susan Strasberg. 16, 19.30 y 22.40: "Las sobrinas", con Tamara Baroni. (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 4. "Nacido para matar", con Gordon Mitchell. "Django, el solitario", con Hunt Power. "5 locos en España", con los Hermanos Charles.

MONUMENTAL — Cont. desde las 14. Platea $ 10. A las 14, 17.25 y 20.50 "Las fotos prohibidas de una señora respetable", con Dagmar Lassander. Sucesos argentinos. A las 15.50, 19.15 y 22.40 "Siete orquídeas manchadas de sangre", con Antonio Sábato. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13, últ. vta. a las 23. Platea $ 2.50. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.40. Platea $ 9. A las 17.25 y 20.55 "No me mates... mon amour", con Michele Mercier. Sucesos argentinos. A las 15.40, 19.10 y 22.40 "La leyenda del Tamarindo", con Omar Shariff. (Proh. men. de 14 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 7. A las 14.55 y 19.35 "El violento", con Charles Bronson. A las 16.35 y 20.05. "Reto a muerte", con Denis Queeber. A las 13.30, 18 y 22.40 "Joe Kid" con Clint Eastwood. (Proh. men. de 14 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16. Platea $ 5. A las 17.35 y 20.55: "Los duros", con Lino Ventura. 16, 19.15 y 22.35: "El vengador anónimo", con Charles Bronson. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.45. Platea $ 8. "Reino salvaje". "Vamos a matar con Django", con Anthony Steffen. "Las aventuras de un loco lindo", con Louis de Funes.

RATON MICKEY — por Walt Disney

¿PUEDE DARNOS ALGO PARA EVITAR DOLOR DE ESTÓMAGO?
DOCTOR PROCTOR





TELEVISION

Canal 3

17 — Este es mi mundo
18.— Los tres chiflados
18.45 Decasitodo
19.— Amar al ladrón
19.30 Telenoche
20.30 El chupete
22.— Dos a quererse
24.— Ahora
0.30 Pausa para el diálogo

Canal 5

17.— Galería
17.15 Jacinta Pichimahuida
17.45 El circo de papel
18.15 Valle de pasiones
19.15 Informe once
20.— Imágenes deportivas
20.25 Mi hijo Damián
21.30 Argentinísima
23.— Tiempo nuevo
0.30 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.20 Noticiero 7
20.25 Historias deportivas
21.30 Estrellas europeas
22.— El teatro de J. Salcedo
23.— Noticiero 7
23.30 Generación espontánea
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

Canal 3

11.—Telescuela técnica
11.30 Pelusa y su mundo
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios
13.30 Los temas y su gente
14.30 Teleshow

Canal 5

11.40 Panorama rural
12.— Notidiario
13.— La botica del 5
14 Matinée

Facón Bluff Dominó Bien a Phénomenal

El especial "Clausura", prueba que hizo de base a la jornada hípica de ayer en el Independencia, resultó lucido. Ganó el preferido de esta página y la mayoría de los aficionados Facón Bluff. Lo hizo guapamente y tras hallar tenaz oposición de parte del veloz Phénomenal, que quizás hizo su mejor demostración de todas sus presentaciones en nuestra pista.

La suelta fue perfecta. Pronto, haciendo valer sus reconocidas velocidades, estuvo en la descubierta Phénomenal siendo seguido muy de cerca por Roseto mientras que, también cerca, accionaba Facón Bluff, en tanto se notaba en la recta opuesta adelantaba Menguado que en los 1000 estaba cuarto. La carrera continúa con tren sostenido. No se entrega el puntero y sí se nota que Roseto ha perdido acción y a partir del comienzo de codo de Ovidio Lagos va retrogradando. Sigue entonces a Phénomenal adelante, pero en los 500 ya está a su costado el favorito. Hay lucha por buen trecho, pero asoma luego la mayor calidad del pensionista de Aurelio Palacios, que faltando 150 metros saca ventajas que amplía a 2 1/2 cuerpos cuando traspone la meta. Tercero, en final de bandera verde, queda Líbero, delante de Menguado que sintió en la recta final los kilos. Los 1600 metros fueron recorridos en 1' 38", tiempo muy bueno si se tiene presente que la cancha se hallaba bastante húmeda en varios tramos. Luis Bazán se lució en la conducción del triunfador.

Profesionales muy Regulares

Emilio Cazador y Diego Soto: dos nombres para los que gustan de todo lo honesto en turf. Se agregan ellos a otros, desgraciadamente los menos, que con su honestidad e idoneidad han ganado en 1974 los mejores elogios. Emilio Cazador, como cuidador y Diego Soto, como jinete han destacado aptitudes para ese oficio difícil para preparador y conductor de pura sangre. Ambos profesionales conscientes de sus responsabilidades, en este año hípico 1974 han sido figuras preponderantes y por sobre todas las cosas, y eso es lo más importante, por su dedicación y capacidad están en el sitial donde sólo llegan los honestos y capaces.

El piloto ha tenido el gran halago de ser escoltante de Angel Barattucci, pues logró 42 victorias superando así por dos a Pérez Sosa y quedando con 30 carreras menos que el ganador. Por su parte, Cazador ha sido preparador de elementos que lucieron en oficiales y no oficiales. Fue segundo en ambas estadísticas, en la oficial con 38 éxitos y en las "sabatinas" con 18 una menos que el ganador Noelio Merli. Han sido Cazador y Soto dos triunfadores en el ambiente hípico local por su gran regularidad.

Barattucci y su 23 Estadística

Ganar 23 estadísticas en 24 temporadas, es sólo cosa de "fenómenos". Y en este caso el fenómeno no es otro más que Angel Barattucci. Triunfador en 21 estadísticas consecutivas, perdiendo luego en una y ganar seguidamente dos más justifica el título de "maestro" que le ha conferido el aficionado. En 1974, aun con un menor porcentaje de éxitos que en otras temporadas consiguió el halago distanciado de su escoltante. Tres records mundiales le pertenecen: el haber sido quien más estadísticas ha ganado, el de ser quien más años consecutivos ganó la medalla y el de haberse impuesto en una reunión en todas las carreras disputadas (15 de diciembre de 1957).

Simón Giménez en Oficiales

Simón M. Giménez por mucho tiempo estuvo al lado de ese trainer brillante que fue Carlos Varela. Aprendió mucho del difícil arte de la preparación y mantención del estado de un pura sangre. Y como su maestro, brilla en el firmamento del Independencia. Sus pensionistas han sido los que mayor número de carreras han ganado en 1974 en las carreras oficiales.

Más de 84 Millones de Boletos Jugaron

El último programa oficial de la temporada disputado ayer en la pista local era por demás interesante. Por ello no extrañó mucho que concurriera al hipódromo mucho público. Y como consecuencia de ello se totalizó una venta elevada en boletos para una jornada común.

Más de 80 millones de boletos se apostaron en las ocho competencias. Por apuesta doble 9.397 boletos de $ 5 cada uno, ganador 1573 a $ 10; apuesta triple 15.677 a $ 10; enganche (1º) 1.612 a $ 38; y enganche (2º) 443 a $ 134. Apuesta preferencial 9.947 a $ 20, enganche 542 a $ 74, boletos a ganador combinadas y dobles 504.565 a $ 2 — que dieron un total general de pesos 168.227.600 nacionales que en boletos llevaron el total a 84.113.800 boletos.

AGASAJO

Finalizada la jornada de ayer en el recinto del Comisariato se reunieron miembros del Jockey Club, empleados y gente de prensa para brindar con motivo de la finalización de las actividades de 1974. Con tal motivo el señor Felipe Ordóñez, destacó la labor de los empleados informando que en el último trimestre con relación al año anterior se incrementaron las boleteadas en más del 82 por ciento y las apuestas triple foránea casi duplicó el total del año anterior.

¿Flor de Loto a La Quebrada?

Todos conocen la extraordinaria campaña de la yegua peruana Flor de Loto que en su última presentación cumplida en el Perú escoltó a Clear Sun. La han retirado del entrenamiento. Se la destina a la reproducción. Y lo podría hacer en haras de nuestro país. En efecto se anuncia que no sería nada difícil que ingrese al haras La Quebrada. país E ne,ecto se anuncia que llo Solazo. La propietaria de la extraordinaria yegua está estudiando la posibilidad de traerla a nuestro país.

Vilmar Sanguinetti, el destacado piloto uruguayo, ha logrado ganar por segunda vez la estadística para pilotos que ejercen en Palermo y San Isidro.

Quiroga fue el Vencedor

Juan José Quiroga ha resultado el piloto de más efectividad en las carreras no oficiales. Logró llevar al disco en ganancia a 27 elementos. Lo escoltó Froilán Maldonado con 21 éxitos. Tercero arribó Ramón F. López con 18 triunfos, mientras que Juan L. Pereyra tiene en el haber 17 victorias una más que Juan C. Villarreal, que también por una superó a Juan C. Montecino y José L. Antelo.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Carunchio, o Domingo Antonio C. N. Carunchio, o Domingo A. C. N. Carunchio, o Domingo Antonio Carmelo Nicolás Carunchio, o Domingo Antonio Carmen Nicolás Carunchio, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Diciembre de 1974. — Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
9902. 23|12 al 6|2 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Llovera o Angela Llovera de Masana, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1974. — Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
9901. 23|12 al 6|2 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ricardo Zucca por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derecho. Se hace saber que se habilitó la feria de enero 1975 a los fines de estas publicaciones. Rosario, 18 de diciembre de 1974. Esc. Gladys Smythies, secretaaria.
9896. 23|12 al 8|1 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Elena Frey de Morganti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 19 de 1974. — Esc. Gladys Smythies, secretaria.
9894. 23|12 al 6|2 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo de la Fuente por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de diciembre de 1974. — Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9893. 23|12 al 6|2 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Schoeller por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se habilita el Feriado Judicial a los efetcos de la presente publicación. Rosario, 18 de diciembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9892. 23|12 al 8|1 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª Nom. de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nora Baudracco y/o Nora Baudracco de Piscione por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de diciembre de 1974. María Elena Barraco Bármol, secretaria.
Nº 9876. 16 al 30|12|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª Nom. de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Hipólito Marcial Ramos o Hipólito Ramos por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Rosario, diciembre 6 de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
Nº 9854. 16 al 30|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Edmundo Rojas Travesat por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 12 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 9853. 16 al 30|12|74

El señor de 1ª instancia de la 10ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Santarelli y Armando Pedro Santarelli y Bernaccini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
Nº 9874. 16 al 30|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Blanca Dora Arande por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de diciembre de 1974. Gladys Smithies, secretaria.
Nº 9870. 16 al 30|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Cravero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de diciembre de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 9867. 16 al 30|12|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mariana Zampa de Giuliani por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 12 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 9861. 16 al 30|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Renaut Alfredo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1974. Dr. Jorge Peyrano, secretario.
Nº 9856 16 al 30|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Teresa Mensi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 10 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria
Nº 9851. 16 al 30|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Maldonado por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria en suplencia.
Nº 9858. 16 al 30|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Silvia Mirta Castillo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 9863. 16 al 30|12|74.

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Carlos Maffini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 29 de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 9846 - 13 al 27|12|74.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Máspoli, Elvira Teresa, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 9845 - 13 al 27|12|74.

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Gilbert Alfredo Lomax, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 9844 - 13 al 27|12|74.

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Pedro González ó Pedro Pascual Miguel González, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 9847 - 13 al 27|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Armando Vázquez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1974. Omar U. Barbero, secretario.
Nº 9840. 12 al 26|12|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, Dr. Adrio Giovannoni, llama a los herederos, acreedores o legatarios, de don Mariano Brancatti, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 4 de diciembre de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 9838. 12 al 26|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Sánchez o María Sánchez de Aguilar por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1974. Esc. Gladys Smithies, secretaria.
Nº 9842. 12 al 26|12|74.

El señor juez 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Vicenta Monserrat Valdesogo de Barbieri por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de diciembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 9885 19|12 al 4|2|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Alberto Ramón Aused, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, diciembre 13 de 1974. Carmen G. de Belmonte, secretaria.
Nº 9879 - 17|12 al 31|12|74.

El juez de 1a. instancia de la 10ª nominacin de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Oscar Ramón y Ceferino Oscar Caballos ó Cavallos, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 9877 - 17|12 al 31|12|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Rogelio Cardozo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Con habilitación de la fecha judicial de 1975 Rosario, 23 de diciembre de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
Nº 9905. 24|12 al 9|1|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lino Virgilio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Con habilitación de la feria judicial de 1975, Rosario, 23 de diciembre de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
Nº 9904. 24|12 al 9|1|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Celina Arce de Giles, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de diciembre de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria en suplencia.
Nº 9907 24|12 al 9|2|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Haydée Bella Olguin, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de diciembre de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 9889 - 20|12 al 5|2|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don Carlos Jesús Virzi y de Doña María Magdalena Gribo Vda. de Virzi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 7 de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 9888 - 20|12 al 5|2|75.

El señor juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MATEO SANTIAGO ILLACICH, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se habilitó la feria judicial. Rosario, 20 de diciembre de 1974. — Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
9913. 27|12 al 18|1 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROGELIO JACINTO RIMOLI por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítase la feria judicial del mes de enero de 1975 al solo fin de la publicación de edictos. Rosario, diciembre 23 de 1974.
9911. 27|12 al 13|1 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, MARCOS NESIS por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace saber que se habilita la feria judicial del mes de enero de 1975, a los fines de estas publicaciones. Rosario, 20 de Diciembre de 1974. — Gladys Smythies, secretaria.
9910. 27|12 al 13|1 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PABLO RAIMONDI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de diciembre de 1974. Secretaría. Se hace saber que a los fines de la publicación de los presentes se ha habilitado la feria judicial del mes de enero de 1975. — Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
9909. 27|12 al 13|1 de 1975.

TRANSFERENCIA

Se hace saber, a los efectos que hubiere lugar, que el señor don ANTONIO MARIO JUAN CAUZZI, transferirá a la sociedad "CAUZZI" Sociedad de Responsabilidad Limitada, como aporte de su capital los bienes que constituyen el negocio de compra y venta, por cuenta y orden y como mandatario de terceros, de cereales, oleaginosos, frutos del país, hacienda, que tiene instalado en la ciudad de Rosario en la calle Córdoba Nº 1365, piso 3º oficina 310. El domicilio del transmitente y de la sociedad, en el expresado de la calle Córdoba Nº 1365, piso 3º, oficina 310, pudiendo efectuarse cualquier reclamo en el mismo. Rosario, Diciembre 28 de 1974.
9912. 27|12 al 3|1 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Septimia Pulcinelli o Septimia Puchini o Séptima Pulcinelli o Cetimia Pulchinelli o Settimia Pulcinelli o Séptima Puccinelli, de don Mario Faralli o Mario Farelli; y de don Angel Faralli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace saber que quedó habilitada la feria de enero de 1975 a los fines de estas publicaciones. Rosario, 20 de diciembre de 1974. — Esc. Gladys Smythies, secretaria.
9914. 27|12 al 18|1 de 1975.

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos: Almagro Quintana Elvira y Otros s| Acción Posesoria, la Exma. Cámara de Apelaciones, 4ª Sala, ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Acuerdo Nº 61. En la ciudad de Rosario a los veintiséis días de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, reuniéronse en acuerdo los vocales de la Sala Cuarta integrada de la Sala de Apelaciones en lo Civil y Comercial, doctores Julio A. Villa Perincioli, J. Eduardo Luppi y Jorge Alberto Isacchi, para dictar pronunciamiento en los autos caratulados: "Almagro Quintana Elvira y Otros s| Acción Posesoria", venidos del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación, en apelación de la sentencia obrante a fs. 92|94. Habiéndose efectuado el estudio de la causa, se resuelve plantear las siguientes cuestiones: 1) Es nula la sentencia recurrida? 2) Es justa la sentencia apelada? 3) Qué resolución corresponde dictar? A la primera cuestión, dijo el vocal doctor Luppi: Voto por la negativa. A la misma cuestión, expresaron los vocales doctores Villa Perincioli e Isacchi: De acuerdo con lo expuesto por el vocal preopinante, votamos por la negativa. Segunda cuestión: Dijo el doctor Luppi: Voto a la cuestión por la afirmativa. A la misma cuestión dijeron los vocales doctores Villa Perincioli e Isacchi: Por idénticas razones, adherimos al voto que precede. A la tercera cuestión expresó el vocal doctor Luppi. De conformidad al resultado obtenido al votar las cuestiones anteriores corresponde desechar la nulidad y confirmar la sentencia apelada de fs. 82|94. Confirmar las regulaciones de 1ª Instancia y estimar las de alzada en dos mil setecientos pesos a Rodríguez Eráusquin y Proc. Luis Guillermo Tiscornia, en proporción de ley; y en dos mil quinientos pesos al Dr. Juan M. Dobson. Así voto. A la misma cuestión dijeron los vocales doctores Villa Perincioli e Isacchi: El pronunciamiento que corresponde dictar en los presentes, es el que formula el vocal Dr. Luppi. En tal sentido votamos. Con lo que terminó el acuerdo y atento a los fundamentos y conclusiones del mismo, la Sala Cuarta integrada de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial: RESUELVE: Desechar la nulidad y confirmar la sentencia apelada de fs. 92|94. Confirmar las regulaciones de 1ª Instancia y estimar las de alzada en dos mil setecientos pesos al Dr. Rodríguez Eráusquin y al Proc. Luis Guillermo Tiscornia, en proporción de ley; y en dos mil quinientos pesos al Dr. Juan M. Dobson. Insértese, hágase saber y bajen. (Autos: "Almagro Quintana Elvira y Otros s| Acción Posesoria". Expte. Nº 127|73. Julio A. Villa Perincioli. J. Eduardo Luppi. Jorge Alberto Isacchi. Ante mí De Trizzio, escribano secretario.
9915. 27 al 30|12 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nom., Dr. Héctor Juan Bares, secretaría del Dr. Jorge W. Peyrano, en cumplimiento del Art. 17 de la Ley 18.248, se hace saber que el señor Jorge Orlando Guaglianone ha solicitado ante este Tribunal la rectificación de su apellido Guaglianone, en el sentido de que el verdadero es Guaglianone, pudiéndose formular oposición por los interesados dentro de los quince días hábiles posteriores a la última publicación. Para la publicación de los edictos se habilita la Feria Judicial de Enero de 1975. Rosario, secretaría, 12 de diciembre de 1974. — Dr. Jorge W. Peyrano, secretaario.
9898. 23|12 al 8|1 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Genoveva Generosa Caballero de Sánchez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 5 de diciembre de 1974.
9897. 23|12 al 6|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª Nom. de Rosario, cita y emplaza a Juan Bautista Roura para que comparezca en los autos caratulados "Roura", Juan Bautista s| Declaración de Ausencia con presunción de fallecimiento. Rosario, 19 de diciembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 9906. 24|12|74 al 24|7|75.

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, la secretaria que suscribe, hace saber a sus efectos, que el señor Víctor Marcelo Ernesto Suárez, argentino, de 25 años de edad, soltero, abogado, L. E. Nº 5.395.365, con domicilio en calle Paraguay 586 7º Piso de esta ciudad de Rosario, ha solicitado su inscripción en la matrícula de Escribanos. Rosario, diciembre 23 de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
Nº 9920 - 27|12|74 al 8|1|75

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de esta ciudad, llama a los acreedores, herederos o legatarios de don JOSE VALCARCEL para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de diciembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 9634 30|12 al 13|2|75.

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, a cargo del doctor Carlos Perel, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "José García - Quiebra c| Agustín Aloi s| Acción Revocatoria Concursal" se ha designado la audiencia del día 20 de febrero de 1975 a las 10 horas, para que tenga lugar la audiencia de conciliación dispuesta por el Tribunal a la que deberán concurrir la junta de acreedores de la actora y los demandados. Rosario, 26 de diciembre de 1974. Lo que se le hace saber a sus efectos. — Esc. Marta Susana Canteros, secretaria.
9932. 30|12 al 2|1 de 1975

El señor juez de 1ª Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE GAZZOLA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de diciembre de 1974. Habilítase el feriado judicial al solo efecto de la publicación de edictos. — Violeta D. Fortunato, secretaria.
9931. 30|12 al 13|1 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c| Allan Holboll y Otros s| Prepara vía Ejecutiva-Inhibición" hace saber a los accionados Patricia Lee de Martín, Juan R. Martín y Allan Holboll que con fecha 28|8|1973 se ha dictado lo siguiente: "No habiendo comparecido la parte demandada a la audiencia señalada, téngase por auténticos el contenido y firma de la documental presentada y por preparada la vía ejecutiva. Fdo.: Ghío - Barraco Mármol. Secretaría. 27 de diciembre de 1974.
9933. 30|12 al 2|1 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Teresa Bruni o María Teresa Bruni de Traverso, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de diciembre de 1974. Habilítase la feria del mes de enero de 1975 a los fines de esta publicación.
9935. 30|12 al 13|1 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Demetria Sara Franco, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Ha sido habilitada la feria de enero de 1975 a los fines de la publicación de los presentes edictos. Rosario, 27 de diciembre de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 9921 30|12 al 13|1|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, secretaría de la autorizante, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Segundo Zorzenón, por el término de diez días, para que comparezcan a esta tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítase la feria judicial para la publicación de los edictos. Rosario, 24 de diciembre de 1974. Dr. Raúl Elías Martino, secretario en suplencia.
Nº 9923 30|12 al 13|1|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª Nom. de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pabla Garcilazo de Gibello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de diciembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario en suplencia.
Nº 9922 30|12 al 14|2|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Pampaluna por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado del mes de enero de 1975 a los fines de esta publicación. Rosario, 23 de diciembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 9921 30|12 al 13|1|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María ó María de la Asunción Barrientos de Marchese y de don Vicente Marchese, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítase la feria judicial al solo efecto de la publicación de estos edictos. Rosario, 27 de diciembre de 1974. Dra. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 9926 30|12 al 13|1|75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Laura Mandrile por el término de diez días para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de diciembre de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria en suplencia.
Nº 9925 30|12 al 14|2|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Velia Bozzero, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de diciembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaría en suplencia.
Nº 9924 30|12 al 14|2|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Carlos Romanini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos de la publicación del presente se ha habilitado la feria del mes de enero de 1975. Rosario 19 de diciembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 9930 30|12 al 13|1|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Rosa Antonina Celotto por el término de diez días para hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de diciembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 9929 30|12 al 13|1|75.








Armando Capurro, Ramón Bóveda, Mario Zanabria, Mario Killer, Alberto Carrasco, Carlos Aimar, Orlando Berta y Daniel Killer, protagonistas del "clásico" de esta noche en el estadio auriazul.

ROSARIO, CAPITAL DEL FUTBOL ARGENTINO CON EL "CLASICO" CENTRAL Y NEWELL'S

AMBAS ESCUADRAS CONFIRMAN PLENAMENTE SUS FORMACIONES

Para definir quienes serán los que ocuparán el primero y segundo puesto para cumplir sus respectivos compromisos por la Copa Libertadores de América, se enfrentarán esta noche en el estadio del barrio Lisandro de la Torre, los tradicionales rivales del fútbol rosarino.

Y esta nueva confrontación a cargo de Newell's Old Boys y Rosario Central encuentra a los dos equipos en un plano de relevante expectativa: después que ambos consiguieron batir en un lapso de pocas horas a San Lorenzo de Almagro, flamante campeón del Nacional 1974, en forma que no dejó ninguna clase de dudas con respecto a la legitimidad de esas victorias que sirvieron además para señalar un hecho realmente histórico en los anales de la Copa Libertadores de América, porque por primera vez intervendrán en su disputa y en representación del fútbol argentino dos equipos rosarinos.

Con estos antecedentes previos que contribuirán seguramente para incrementar el interés que ha despertado el encuentro de esta noche, tanto Newell's Old Boys como Rosario Central procurarán ratificar con su desempeño en la cancha que esa distinción no ha sido producto de una conquista fortuita sino la consecuencia feliz de una serie de merecimientos incuestionables exhibidos por ambos a través de jornadas donde ratificaron ampliamente sus blasones futbolísticos de añeja prosapia.

Quizás en el análisis previo aparezca uno de ellos con mayores posibilidades para el triunfo pero ya se sabe, sin embargo, que en esta clase de partidos no se puede inclinar la balanza a favor de ninguno de los protagonistas, porque ha sucedido muchas veces que el equipo que no aparecía como el favorito para la cátedra de las tribunas, se quedó finalmente en posesión de la victoria. Rara vez se ha dado la lógica en los clásicos.

Por todo esto que hemos dejado expuesto así ligeramente, habrá que esperar lo que ocurra esta noche en la cancha de Rosario Central, cuyas tribunas albergarán seguramente una multitud ansiosa que alentará a sus respectivos favoritos.

FORMACION DE LOS EQUIPOS

ROSARIO CENTRAL: Biasutto, González, Pascuttini, Daniel Killer, Mario Killer, Aimar, Solari, Zavagno, Bóveda, Cabral y Kempes.

NEWELL'S OLD BOYS: Carrasco, Rebottaro, Pavoni, Capurro, Ortiz, Ribecca, Berta, Mario Zanabria, Valdano, Obberti y Rocha.

TERNA DE ARBITROS

Ha sido designada la siguiente terna de árbitros: Luis Pestarino, Teodoro Nitti y Miguel Angel Comesaña, quienes serán sorteados momentos antes de la iniciación del clásico.

Programan el Sorteo

LIMA, (Perú), 30 — El doctor Teófilo Salinas, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, anunció que el 10 de enero se procederá a sortear los encuentros correspondientes a la nueva edición de la Copa Libertadores de América. Los grupos para la rueda inicial ya fueron compuestos y están integrados con estas representaciones: Argentina y Paraguay, Bolivia y Chile, Brasil y Colombia, Ecuador y Venezuela, y Perú con Uruguay.

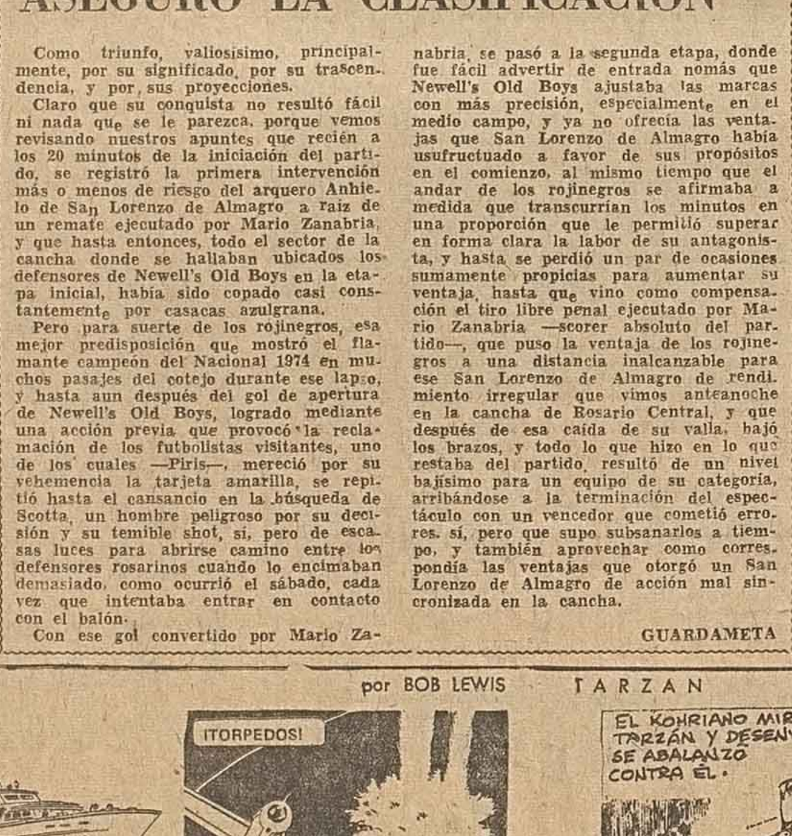



Obras Sanitarias Ganó en Básquet

CAPITAL FEDERAL, 30. (Télam). — En una notable demostración de buen básquet, con fundamentos altamente estimables en lo individual y colectivo, Obras Sanitarias derrotó anoche en el cotejo decisivo disputado en el Luna Park al conjunto estadounidense Universidad de Morgan State de Baltimore (Maryland) por 87 a 75, tras finalizar en ventaja el primer tiempo por 54 a 34.

La victoria de Obras se concretó de manera relativamente fácil, pese a que los guarismos finales consignaron sólo una diferencia de 12 puntos. Y es que si bien es verdad que el ganador bajó un tanto su rendimiento en algún momento del segundo tiempo, no lo es menos que en la parte inicial la diferencia, osciló siempre entre 15 y 20 puntos y que esa misma ventaja se mantuvo en las tres cuartas partes del encuentro.

Perazzo, Becerra y sobre todo Draghi (una de las figuras descollantes del torneo y el de rendimiento más parejo del conjunto) alcanzaron niveles superlativos, y en cuanto al equipo, en su producción colectiva evidenció que está alcanzando el entendimiento, la seguridad y el vigor necesarios para aspirar a triunfos tan significativos como el de anoche.



MERECIDA CONQUISTA QUE ASEGURO LA CLASIFICACION

Como triunfo, valiosísimo, principalmente, por su significado, por su trascendencia, y por sus proyecciones.

Claro que su conquista no resultó fácil ni nada que se le parezca, porque vemos revisando nuestros apuntes que recién a los 20 minutos de la iniciación del partido, se registró la primera intervención más o menos de riesgo del arquero Anhielo de San Lorenzo de Almagro a raíz de un remate ejecutado por Mario Zanabria, y que hasta entonces, todo el sector de la cancha donde se hallaban ubicados los defensores de Newell's Old Boys en la etapa inicial, había sido copado casi constantemente por casacas azulgrana.

Pero para suerte de los rojinegros, esa mejor predisposición que mostró el flamante campeón del Nacional 1974 en muchos pasajes del cotejo durante ese lapso, y hasta aun después del gol de apertura de Newell's Old Boys, logrado mediante una acción previa que provocó la reclamación de los futbolistas visitantes, uno de los cuales —Piris—, mereció por su vehemencia la tarjeta amarilla, se repitió hasta el cansancio en la búsqueda de Scotta, un hombre peligroso por su decisión y su temible shot, sí, pero de escasas luces para abrirse camino entre los defensores rosarinos cuando lo encimaban demasiado, como ocurrió el sábado, cada vez que intentaba entrar en contacto con el balón.

Con ese gol convertido por Mario Zanabria, se pasó a la segunda etapa, donde fue fácil advertir de entrada nomás que Newell's Old Boys ajustaba las marcas con más precisión, especialmente en el medio campo, y ya no ofrecía las ventajas que San Lorenzo de Almagro había usufructuado a favor de sus propósitos en el comienzo, al mismo tiempo que el andar de los rojinegros se afirmaba a medida que transcurrían los minutos en una proporción que le permitió superar en forma clara la labor de su antagonista, y hasta se perdió un par de ocasiones sumamente propicias para aumentar su ventaja, hasta que vino como compensación el tiro libre penal ejecutado por Mario Zanabria —scorer absoluto del partido—, que puso la ventaja de los rojinegros a una distancia inalcanzable para ese San Lorenzo de Almagro de rendimiento irregular que vimos anteanoche en la cancha de Rosario Central, y que después de esa caída de su valla, bajó los brazos, y todo lo que hizo en lo que restaba del partido, resultó de un nivel bajísimo para un equipo de su categoría, arribándose a la terminación del espectáculo con un vencedor que cometió errores, sí, pero que supo subsanarlos a tiempo, y también aprovechar como correspondía las ventajas que otorgó un San Lorenzo de Almagro de acción mal sincronizada en la cancha.

GUARDAMETA

ARRIBAN PROTAGONISTAS DE LA TEMPORADA DE FORMULA 1

Entramos en el curso de una semana de real importancia en materia automovilística. Es que hoy llegan a nuestro país Gordon Murray y Terry Welker, diseñador y jefe mecánico, respectivamente del equipo oficial Brabham que dirige Bernie Eclestone. Esto hace pensar que entre viernes, sábado y domingo los modelos BT 44 comenzarán a girar en el circuito número 15 del autódromo "17 de Octubre" con sus pilotos Carlos Alberto Reutemann y José Carlos Pace.

De acuerdo a la experiencia acumulada durante el año ya concluido, todo hace pensar que el rendimiento de los Brabham debería ser óptimo. El proceso crítico ya fue asimilado por los integrantes del equipo y las muchas falencias que pudimos apreciar fundamentalmente en 1973 quedan en el recuerdo. Ahora con el respaldo económico que significa la publicidad invertida por Martini, Eclestone podrá contar con motores de primera línea y con los neumáticos ideales.

Vale pensar en un desempeño estelar por parte de Carlos Reutemann no solamente en el Gran Premio de la República Argentina que se correrá el 12 de enero sino en todo el resto del campeonato. La presencia de José Carlos Pace como segundo piloto, también tiene un estimable valor. Se trata de un volante aguerrido que bien puede cuidar las espaldas del argentino cuando las circunstancias así lo exijan. Es decir, algo similar a lo acontecido en el cierre del último certamen en Watkins Gleen, Estados Unidos.

Respecto a la presentación del Berta-V 8 nada se sabe en forma oficial. Al parecer, los trabajos no han sido todo lo exitoso que se esperaban y antes de dejar una pobre imagen se quiere experimentar bien. Recién en las próximas horas se podrá saber si el consagrado preparador inscribe su máquina con su piloto Néstor García Veiga. Para el Gran Premio de Brasil del 26 de enero, está inscripto con el número 32.

El mayor contingente de máquinas y pilotos arribarán a nuestro país entre el 6 y 8 de enero todos sin excepción podrán tomar parte en los entrenamientos oficiales del jueves 9.

En Ciclismo se Impuso Liberatore

Con todo éxito se cumplió la última prueba de ciclismo de la temporada 1974. La misma tuvo lugar en el circuito "El Rosedal" ubicado en el parque Independencia y la organización correspondió al Cicles Club Rosarino.

La competencia provincial, reservada a elementos de quinta y sexta categorías determinó el triunfo de Roberto Liberatore del Bochas América con 30 vueltas y 27 puntos. Lo escoltaron Rubén Yannucci y Carlos Sparello.

En séptima y otava, el éxito correspondió a José Yannucci del Bochas América con 30 puntos. Se clasificó segundo Ricardo Crobat.

AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



TARZAN — por E. RICE BORROUGHS







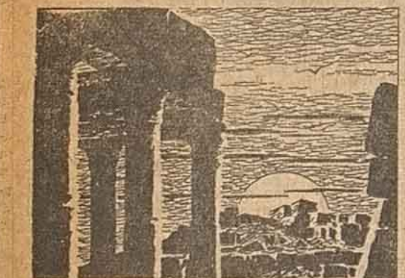

RAMONA — por LINO PALACIO





PEPITA y LORENZO — por CHIC YOUNG

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON








EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





